

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo VII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1971

S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Patronato y Junta Directiva	9
Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1970, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	11
ESTUDIOS	
Algunos aspectos referentes al abastecimiento de carne a la Villa de Madrid (1481-1877), por <i>Agustín Gómez Iglesias</i>	19
Historia y descripción del Camarín de reliquias de El Escorial, por <i>Gregorio de Andrés, O. S. A.</i>	53
La Carrera de San Jerónimo, por <i>Carmen Rubio Pardos</i>	61
El Alcázar y no la Torre de los Lujanes fue la prisión madrileña de Francisco I de Francia, por <i>Amada López de Meneses</i>	121
La Casa Eraso (Casaras) del Puerto de la Fuenfría, por <i>Gregorio de Andrés, O. S. A.</i>	149
La pintura en tres iglesias madrileñas: Comendadoras de Alarcón, San Plácido y Parroquial de San Martín, por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	155
Iglesia de Alpajés, en Aranjuez, por <i>Ana María García Páramo</i>	173
Estudio y Catálogo del vestuario escénico en las personas dramáticas de Calderón, por <i>Manuel Ruiz Lagos</i>	181
El proyecto de Ardemáns para la Basílica Pontificia de San Miguel, por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	215
Aspectos del vivir madrileño durante el reinado de Carlos II, por <i>Antonio Domínguez Ortiz</i>	229
Asociaciones piadosas madrileñas del siglo XVIII (Descripción bibliográfica de sus Constituciones), por <i>Francisco Aguilar Piñal</i>	253
Catálogo de las Socias de honor y mérito de la Junta de Damas Matritense (1787-1811), por <i>Paula de Demerson</i>	269
Abastecimiento de carbón en Madrid de 1797 a 1800, por <i>M.ª Nieves Ramos Torre</i> ...	275

	<u>Páginas</u>
Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII (continuación), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	313
La Casa-Palacio de los Mariscales de Castilla, por <i>José del Corral</i>	333
Problemas y personajes de la Sala de Alcaldes en 1791, por <i>Antonio de P. Ortega Costa</i> y <i>Ana M.ª García Osma</i>	347
En el estudio de Esquivel. Una imaginaria reunión que ha pasado a la historia, por <i>Enrique Pardo Canals</i>	357
Breve historia de la Biblioteca del Ateneo de Madrid, por <i>Federico Carlos Sainz de Robles</i>	383
El Atlas de España y sus talleres de grabado (Empresa Madoz-Coello), por <i>José Gómez Pérez</i>	401
Relojes y relojeros del Ayuntamiento de Madrid en el siglo XIX, por <i>Eloy Benito Ruano</i>	421
Servicios y actividades culturales del Ayuntamiento de Madrid, por <i>Antonio Aparisi</i>	453

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía de Madrid y su provincia (Continuación), por <i>José Luis Oliva Escribano</i> .	469
Madrid en los libros, por <i>Juan Sampelayo</i>	487

MATERIALES DE TRABAJO

Quisquilia, por <i>Agustín Gómez Iglesias</i>	501
--	-----

LA CARRERA DE SAN JERONIMO

POR CARMEN RUBIO PARDOS

Según el diccionario de la Real Academia Española se denomina carrera a la calle o camino por el que pasan comitivas, procesiones, desfiles. Así se empezó pronto a llamar al camino nuevo que desde la Puerta del Sol conducía al Monasterio de San Jerónimo. Antes de que existiera dicho convento debía haber una senda que bajaba a las huertas y prados a los que siempre tuvieron afición los madrileños. En cambio existía ya la calle del Prado, que bajaba directamente desde la plaza del Arrabal.

El Monasterio de los Jerónimos había sido trasladado en tiempo de los Reyes Católicos, desde el camino del Pardo, de un lugar conocido con el nombre del Paso Viejo, que era un vado que había en el río Manzanares. Jerónimo de la Quintana, en su *Historia de la Antigüedad, Nobleza y grandeza de la Villa de Madrid*, se refiere al Monasterio diciendo:

«Hizose la traslación el año de mill e quinientos tres. El sitio nuevo está puesto en alto, a la parte de Oriente; goza de buenos aires, dentro tiene abundancia de agua, grande y espaciosa huerta, apacibles y deleitosas vistas y es distante de la Villa en buena proporción.

La iglesia la mas bien entendida y fabricada que hay en muchas leguas en contorno, tiene sustuosas y bien labradas capillas y por la parte del norte un aposentamiento real, aunque de pocas piezas, buenas, donde alguna vez se retiran los reyes y anse hecho de ella actos de gran solepnidad, como juramentos de Principes y honras de Reyes.»

Se elevaba sobre una colina al otro lado del Prado Viejo, que desde entonces se llamó de San Jerónimo. Por este prado corría un inmundito arroyo, el cual, aunque en diversas ocasiones se arregló el paseo, no se cubrió en su totalidad hasta la dominación francesa. Era un lugar de esparcimiento, muy frecuentado por las gentes de la Villa y en él se celebraban las ferias.

En tiempo de Carlos V Madrid empezó a extender su caserío fuera de la Puerta de Guadalajara y en la Puerta del Sol, «lugar algo desviado», según los cronistas de la época, en el sitio donde había existido un humilladero y la ermita llamada de San Andrés, el Emperador fundó el Hospital de Corte. Estaba situado exactamente entre la Carrera de San Jerónimo y la calle de Alcalá. Esta era una zona cubierta de olivares que se empezó a poblar un poco más tarde. En la Carrera había unas eras, más abajo huertas y ya cerca del Prado unos barrancos que se usaban como muladares. Los datos que nos dan los cronistas vamos a irlos comprobando con la documentación que se custodia en el Archivo de Secretaría del Ayuntamiento (ASA) y con los Libros de Actas.

Acta del Concejo

Así por ejemplo hay un acuerdo del Concejo de fecha 15 de junio de 1565 que dice:

«Muladares para que vacien las inmundicias. Las quales dichas inmundicias se echen al arroyo de San Geronimo y barranco de la cuesta de Toledo y puerta Dalvega y barranco de Lavapies.»

Y en un libro de licencias de obras de la época de Felipe II, del que hablaremos después, aparece una petición de un tal Martín Porras «Para edificar una casilla en las eras de San Jerónimo». (ASA 1-1-48, fol. 5).

La Carrera de San Jerónimo fue cobrando importancia según se fue extendiendo hacia allí el caserío y el «trajín» o tráfico hacia el Convento de San Jerónimo iba aumentando. Ya en 1509 Fernando el Católico había convocado Cortes para el nombramiento de tutor de su hija doña Juana. Carlos V las convocó cuando la jura de Felipe II como Príncipe de Asturias, en 1528.

El Concejo tuvo que preocuparse a menudo de que la calle se ensanchara y de mandar aderezarla. El primer acuerdo que encuentro sobre ello es interesante y paso a transcribirlo:

«En miercoles doze de novienbre de mill e quinientos e quarenta y quatro pareçio en el dicho Ayuntamiento Alonso de Vega, procurador desta Villa e dixo quel camino del monasterio de San Gerónimo desta Villa, commo entra en las huertas se angosta el camino, de manera que se hazen atolladeros muy grandes y en tiempos de lluvias es muy perjudiçial y dañoso e en este Ayuntamiento se cometio quel señor Corregidor e çiertos regidores lo viesen, e los an visto; que pide e requiere a sus merçedes manden ensanchar el dicho camino quitando alguna cosa de la dicha huerta al dueño della, para ensanchar el dicho camino que se lo den en otra parte de lo publico, pues ay oportunidad para ello porque es mucha utilidad

e provecho e ornato del pueblo haciendo así. E luego los dichos señores Corregidor e regidores dixeron que su parescer es que se haga el dicho trueque contando que se quiten tapias e que se allane lo que diere el señor de la huerta e de lo que oviere de dar por ella se haga avto ante mi, Gaspar Dávila, para que se sepa lo que se le dio e por qué se le dio e non aya pleito para adelante.»

En enero de 1546 encargan que se vayan a medir las tierras, camino de San Jerónimo, y en 25 de abril de 1549 acordaron:

«Que se librasen a Pedro Gaitan mill e seisçientos maravedis por un sitio que se le toma para ensanchar la calle ques a la Carrera que va de la Puerta del Sol a San Geronimo. Esto por quanto los alarifes dieron parecer ques neçesario para la calle e que se le deve pagar los dichos maravedis por ello en que lo tasaron e lo firmaron de su nombre el qual parece a de ir juntamente con el libramiento.»

Continúan ocupándose de la calle y en 13 de marzo de 1567:

«En este Ayuntamiento se cometió a los señores Juan Zapata y Villafuerte y contador Luis de Peralta, para que hagan acordelar la calle que se quiere hazer que vaya a San Gerónimo y conçertar con los dueños de las casas qué se les a de dar y se les comete todo lo que tocara en la dicha obra de la dicha calle, fasta que se acabe de hazer, ansi de la tasa de las dichas casas y solares commo de todo lo demas, fasta que se acabe la dicha calle de hazer.»

Como aquí en este acuerdo vemos, se habla de hacer la calle de San Jerónimo que ya estaba hecha. Quieren decir ensancharla y aderezarla: No debería ir muy derecho su trazado porque en 21 de abril del mismo año:

«En este Ayuntamiento se cometió a los señores don Pedro de Vozmediano y don Pedro de Ribera para que vean lo que se toma a Juan de Calatayud para enderezar la calle que va a San Geronimo y traten con los vezinos de la otra hazera para que dandoles otro tanto sitio commo se les toma de los solares del dicho Juan de Calatayud y les paguen el çenso que sea justo para ello.»

Empieza entonces el Ayuntamiento a hacer expropiaciones:

«En dos de junio de mill e quinientos sesenta y siete años, miercoles. En este Ayuntamiento el señor Corregidor dixo que mandava e mandó a mí el presente escrivano asiente en este libro, cómo entraron en este Ayuntamiento Cristoval Diaz y Juan de Calatayud, su hijo, y lo que dixeron. Los quales dixeron de palabra que benian a suplicar a esta Villa que se acave de efectuar el negocio de los solares que se avian tomado suyos para ensanchar la calle de la Carrera de San Geronimo y que para excusar pleitos, que ellos tomaran trezientos ducados y que menos no tomarían ninguna cosa y esta Villa por quitarse de pleitos quiso tomar con el y visto que no se conçertaron la tasaçion questava fecha se le requiera con el dinero y que caso que no lo quieran tomar se deposite en el depósito general.»

Estas casas de Juan de Calatayud hacían esquina a la calle de Cedaceros y las encontramos mencionadas también en otros papeles sobre la Carrera de San Jerónimo.

Epoca de Felipe II

Cuando el rey Felipe II trasladó la Corte a Madrid ya había aumentado mucho su población. Gonzalo Fernández de Córdoba dice que:

«cuando partió para Indias era la población de Madrid de tres mil vecinos e que cuando el año que pasó de mill quinientos quarenta y seis volvía a aquella ya llegaba su población a los veinte mill e el caserío era de dos mill quinientos edificios».

Con la llegada de la Corte el crecimiento del caserío fue todavía más rápido.

Prado de San Jerónimo

El Paseo del Prado había sido lugar de pastos del común de la Villa y de él se habla en el Fuero de 1202; estos pastos habían sido ocupados por algunos vecinos para hacer huertas. Se conservan en el ASA (Sig.: 1-26-8) unas sentencias dadas por el Procurador Fernando de Medina como resultado de unas visitas realizadas a las tierras que había entre los conventos de Atocha y San Jerónimo.

La Villa adquirió en 1564 un cercado de olivos y viñas de 22 fanegas (ASA-1-202-52), junto al Prado de San Jerónimo para ensancharlo.

Según López de Hoyos, para la entrada de doña Ana de Austria, la cuarta esposa de Felipe II, se hizo en el Prado una hermosa alameda.

Hay diversos acuerdos del Concejo para hermosear lo que habían sido barrancos y servían de muladares: en 6 de febrero de 1587 se dice que

«por parte de la Villa se ha suplicado se dé licencia para hacer una carrera en el prado de San Jerónimo».

En 1613 se acuerda traer la piedra necesaria para cubrir el arroyo desde la Puerta de Atocha a la de Recoletos. A pesar de ello no se cubrió totalmente. (ASA 1-121-44). Y también

«la Villa dice que respecto del mucho concurso de gente que acude al prado de San Jerónimo y al poco lugar que se dispone para los carruajes, que se aderece cuanto antes...».

Y al crearse el Buen Retiro son frecuentes los acuerdos para hermosear el prado sembrándolo de álamos y regándolo cada día de fiesta.

La cerca

En 1566 se había hecho una cerca con casas y tapias con motivo de una epidemia de peste, y el rey, queriendo contener la población, mandó que se aprovechara dicha cerca. En el ASA (Sig.: 1-205-25) hay un expediente con la descripción de su recorrido, que es interesante para nosotros puesto que no existen planos de la época:

La descripción de la cerca aparece también en una cédula que dictó el rey Felipe II preocupado por el embellecimiento de la Villa. Esta cédula va incluida en un libro de pergamino muy mal tratado que se custodia en el ASA (Sig.: 1-1-48). Contiene este libro unas verdaderas ordenanzas de policía y edificación. De él nos hablan el señor Iñiguez Almech en trabajos publicados en la Revista de la Biblioteca Archivo y Museos Municipales de los años 1950 y 1955. También se refiere a ella el señor Molina Campuzano en su libro sobre los planos de Madrid de los siglos XVII y XVIII. El título del dicho libro es:

«Libro donde se asientan las liçençias que se dan para labrar, por virtud de la Provision de S. M. dada çerca de los limites, de las labores de casas que en esta villa de Madrid se hazen; el qual comienza desde treinta dias del mes de setiembre de MDLXVII en adelante.»

Comienza con el traslado de la Provisión real y a continuación describe por dónde había de ir la cerca. Transcribo la provisión por lo que tiene de interés para nuestro trabajo:

«Don Phelipe por la grazia de Dios, rey de Castilla, de Leon de Aragon de las dos Seçilias de Valençia de Galiçia de Mallorcas de Sevilla, de Zerdeña, de Corçega de Cordova de Murçia de Jahen de los Algarves de Algezira de Gibraltar; duque de Milan, conde de Flandes y de Tirol etc. A vos el Conçejo, justiçia e regidores de la villa de Madrid, salud e grazia. Sepades que nos, somos informados que a causa de labrarse muchas casas pequeñas alrededor de la Villa y gastarse en ella muchos materiales y ocuparse muchos ofiçiales se disminuye el ennobleçimiento y ornato del pueblo y se dejan de hazer muchos edifiçios que la acreçentarian y de hazerse las dichas casas pequeñas fuera y a la redonda del y ser aposento acomodado para malhechores y gente vagamundos y de mal vivir, es ocasion para cometerse y encubrirse muchos delitos. Y por remediar los dichos inconvenientes se os mandó que lo viesedes e tratasedes con algunas personas de espiiriencia para que mas en particular se entendiese lo que convenia porveherse çerca dello; y sobre ello por vos fueron hechas çiertas diligenciass. Lo qual visto por los de nuestro Consejo y con nos consultado fue acordado que deviamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razón e nos tovimoslo por bien, por la qual mandamos que de aqui adelante no se pueda hazer edifiçio alguno de nuevo ni acabarse los que estuvieran començados fuera de las partes y limites por donde la villa de Madrid estuvo çerrada con casas y tapias el año próximo pasado de mill e quinientos y sesenta y seis para guardar que en ella no entrase persona alguna de los que

viniesen de las partes e lugares donde se tenia notiçin que avia enfermedad contagiosa de pestilençia, porque somos informados ques bueno y bastante sitio para la poblaçion desa dicha Villa, el qual se limito a çerrar por las partes y señales que se siguen...»

Aquí comienza la descripción de la cerca. Yo me limito a transcribir la de esta zona de la Carrera:

Partiendo de la plaza de Antón Martín, donde según Jerónimo de la Quintana había una puerta de la Villa, la cerca iba en línea recta hasta la plaza del Matute y de allí iba:

«... a çerrar la calle que llaman del Lobo y por toda ella adelante hasta la esquina de la casa de Calderón que sale a la Carrera de San Geronimo, y dando vuelta por esta azera y por delante de la casa de Juan Alonso, ladrillero, la calle abajo hasta la esquina del solar del maestro Jorge, çerrajero, y de allí atraviesa la calle a dar al cabo de los solares de Juan de Calatayud y de ellos a otra callejuela que se çerro que va a dar a las huertas, desde los dichos solares fasta el cavo de las casas que dizen del Sordo y de allí la calle arriba por la calle que dizen de los Gitanos va a dar a la puerta del Sol, donde se atajo la calle y se hizo la puerta que esta al presente...»

La descripción es un poco confusa y el señor Molina Campuzano en su libro sobre los planos de Madrid trata de aclararla: la cerca parece que atravesaba las manzanas 219 y 218¹, iba entre las calles del Lobo y del Baño, quedando la del Lobo encerrada en ella y al llegar a la casa de Calderón, que daba a la Carrera, la englobaba por detrás bajando un poco hasta la casa del maestro Jorge, que debía hacer esquina a la calle del Baño y que también quedaba encerrada por la cerca. Atravesaba después la Carrera bajando aún más, por donde empieza el fuerte declive de la calle, hasta englobar la de Cedaceros en su primera parte, que era donde estaban los solares de Calatayud, y cerraba la calle del Sordo por su comienzo, donde estaban las casas del Sordo; después iba por la calle de los Gitanos englobándola y atravesaba en diagonal la manzana 267 para salir a la calle de Alcalá, donde por entonces se había trasladado la puerta del Sol, que pronto se empezó a llamar puerta de Alcalá.

Licencias de obras

Volviendo al libro, en el que está incluida la descripción de la cerca, aparecen en él una serie de peticiones de los vecinos de la Villa. Son todas para pequeñas obras y sólo transcribiré una de ellas:

¹ El número de las manzanas es el de la Planimetría de Carlos III, de la que hablaré más adelante, y del plano de Espinosa de los Monteros que está basado en ella.

«El doctor Pernia, Corregidor desta villa de Madrid y su tierra por S. M. y don Juan Ramirez de Vargas, vezino y regidor de la dicha Villa, comisario del negocio de que abaxo se hara mençion por virtud de la Provision de S. M. y acuerdo del Ayuntamiento de la dicha Villa, sobresto fecho, questa en poder del presente escrivano en virtud de la dicha provisión, damos liçençia y facultad a vos Alonso Sanchez, para que una casa que teneis tapiada en ella en la calle que dizen de San Geronimo, que ha por linderos casas de Andres Martin y otras de Juan Sanchez, vezinos desta dicha Villa, para que la podais cubrir y tejar la dicha casa, la que de presente tiene tapiada, y asimismo os damos liçençia para que podais tapiar algun corral que tengais en la dicha casa, con que como dicho es no podais hazer de nuevo aposento, so las penas contenidas en la Provision de S. M. que çerca dello habla; lo qual todo podais hazer sin pena lo que dicho es. La qual dicha liçençia se os da por quanto habiendose comunicado al señor doctor Suarez de Toledo del Consejo de S. M. y conforme a la dicha provisión de S. M. que habla çerca de los limites, esta asi nonbrado para el dar destas dicha liçençias, ha pareçido que asi se haga y mandamos quel escrivano del Ayuntamiento asiente el traslado desta liçençia antes de que os la entregaren, el libro que para ello tiene para lo en ella contenido aya efeto. Fecha en Madrid a tres de otubre de mill e quinientos e sesenta e siete. años. El doctor Pernia, don Juan Ramirez de Vargas.»

Como se puede ver por esta licencia y todas las otras asentadas en el libro, eran pequeñas las obras, en ninguna manera lo que el rey deseó que se hiciera en la Villa; las gentes eran pobres y no estaban en situación de levantar hermosas casas como Felipe II propugnaba.

Las demás licencias asentadas en él, están redactadas en los mismos términos, por lo que me limito a dar relación de ellas. He conseguido situarlas dentro de las manzanas en que estaban: La anterior era en la manzana 211. Figuran las siguientes:

(Folio 2). Juan Gutierrez. Linda con Diego Diaz y Juan Rodriguez. (Manzana 273).

(Folio 5). Juan Sanchez. Linda con Alonso Sanchez y Diego de Valdemoro. (Manzana 211).

(Folio 7v). Martin Porras en las eras de San Geronimo. (Manzana 273).

(Folio 4). Maria de San Miguel. Linda con Mendaño, sastre. (Manzana 217).

(Folio 19). Francisco Rodriguez. Linda con Juan de Leon, organista. (Manzana 269).

(Folio 25). Alonso del Valle, labrador. Linda con Francisco de Madrid. (Manzana 269).

(Folio 31). Bartolomé Gimenez. Linda con Francisco Sotí, sastre. (Manzana 211).

(Folio 42). Pedro Alvarez. Linda con el solar de Luis Lopez. (Manzana 268).

(Folio 71). Maria Gimenez. Linda con Pedro Andres.

(Folio 15). Pedro del Castillo, carpintero. En los solares que dicen de Caltayud. Linda con Cristobal del Palacio, cedacero. (Manzana 269).

(Folio 36). Guillen Beltran, calcetero. Linda con Pedro de Torres.

Es interesante para nuestro estudio esta lista y otras que he encontrado sobre repartos de agua y limpieza de las calles, pues en ellas podemos ver qué gentes vivían allí. El cedacero y otros de su mismo oficio darían nombre a dicha calle. Son gentes humildes, pequeños artesanos: todavía la Carrera no es calle importante.

Puesto que no se tienen planos de esa época todos los datos son interesantes. Morel Fatio publicó un Memorial de un tal Pedro Tamayo que pretendía un puesto de alguacil en la Villa y que envía una relación de los conocimientos que tiene de ella. Al referirse a esta zona dice:

«De esa parte de la Carrera de San Jerónimo atraviesa una calle que viene por las espaldas del Hospital de los Italianos la cual se llama del Sordo y mas alla la de la Greda. Estas dos calles fenescen en una mal poblada sobre las huertas que caen sobre el prado y sus calles de arboledas². Sale la boca de esta calle a la de los caños de Alcalá... En este quartel viven algunas mujeres que no tienen maridos ni hermanos, sino que viven en libertad.»

Aunque la Carrera fue mejorando su caserío, no ocurrió lo mismo con las calles de detrás. Esta a la que se refiere Pedro Tamayo es la calle que se llamó del Arbol del Paraíso y de los Jardines.

Entrada de Doña Ana de Austria

A pesar de los deseos de Felipe II, el caserío va extendiéndose fuera de la cerca, que según Mesonero Romanos por aquí ni siquiera existió, pues en ningún papel se hace mención de ella. Quedó contenido por el barranco del Prado Viejo o Prado de San Jerónimo. Este se allanó y hermoseó como hemos dicho, cuando vino a Madrid la cuarta esposa del rey, Doña Ana de Austria. Su entrada en la Villa fue por la Carrera de San Jerónimo, como la de otros personajes importantes. Se la hospedó en el Cuarto Real de San Jerónimo. Se consideraba la entrada de Madrid donde hoy es la plaza de las Cortes. Allí esperaba el Ayuntamiento para saludar a princesas, embajadores y otros importantes personajes que llegaban a la Villa.

El maestro López de Hoyos cuenta con todo lujo de detalles este suceso, que tuvo lugar el día 26 de noviembre de 1569. Desde el Cuarto de San Jerónimo pasó al Prado, donde se había levantado un cadalso desde el que presencié un combate naval que se celebró en un estanque, el cual se había hecho en diez días. Después la reina subida en un «palafren blanco mosquea-

² La calle del Marqués de Cubas.

do» y acompañada de un gran cortejo continuó su camino, y dice López de Hoyos:

«A la entrada de Madrid³ se fabricó un arco triunfal de la mayor maquina y majestad que hasta hoy para ningun principe se ha fabricado ni jamas hecho. A la entrada de este arco, con toda la musica dicha el Ayuntamiento y Senado de Madrid la recibio con muy suntuoso y real palio de tela de oro frisada... Entrando S. M. debajo del palio comenzo toda la gente a caminar por este orden: delante de todos precedian las trompetas y atavales de S. M. y con ellos los de la Villa los cuales iban alegrando todo el pueblo con su maravillosa armonia, a estos seguían gran concurso y copia de caballeros y con ellos don Francisco Laso de Castilla como mayordomo de S. M. En su seguimiento cuatro reyes de armas con sus cotas. Luego seguia S. M. debajo del palio y el principe Alberto de Austria... Llegando cerca del monasterio de Nuestra Señora de la Victoria que es de los frailes de la Orden de los Minimos junto al Hospital Real de esta Corte, se le ofrecio otro arco también exquisitamente labrado... Este se fabricó en un lugar harto espacioso que llaman la Puerta del Sol...»

Continúa describiendo cómo estaban las calles de la carrera, así como los balcones, decorados con tapices de damasco y oro. En la Puerta de Guadalajara había otro arco triunfal. Después nos dice que entraron en la iglesia de Santa María donde se rezó un Te Deum.

Todos estos acontecimientos seguimos viéndolos reflejados en los Libros de Actas del Ayuntamiento. El 22 de abril de 1591 con motivo de la llegada del Duque de Saboya, el Concejo acuerda que:

«... se hagan adereçar y reparar todos los malos pasos que hay desde Brañegal a esta Villa y los enpedrados de las calles por lo que a de venir y entrar el señor duque de Saboya en esta Villa y despues por donde a de ir S. M. y el dicho duque al Pardo y Aranjuez, de todos los reparos necesarios todos los que mandare y ornare, de suerte que este todo muy bien hecho y todo lo que se gastare se pague de propios por libranças».

En el mismo día se acordó que Pedro de Bozmediano y Juan de Bitoria:

«Procuren besar las manos de S. M. y ofrecersele en todas las alegrías y fiestas publicas que acian para resçibir al Duque de Saboya.»

Fundaciones religiosas en la Carrera

Convento de la Victoria. 1.º Estaba en la manzana 207 esquina a la calle de la Victoria. Se fundó bajo la protección del rey Felipe II, al poco de traer

³ En el ensanche que es hoy la plaza de las Cortes.

la Corte a Madrid. Quintana al hablar de esta fundación inserta una cédula del rey muy interesante:

«Conçejo, justicias, regidores caballeros y escuderos de la villa de Madrid. Por parte de fray Juan de Vitoria, provincial de la orden de San Francisco de Paula de los Mínimos, hemos sido informados que en nombre de la dicha Orden quería fundar y edificar un monasterio della en la dicha Villa suplicandonos le diesedes el favor necesario para ello o commo la nuestra merçed fuese. Y porque la devocion que tenemos a la dicha Orden y la buena relacion que hay de la vida y exemplo de los religiosos della y el beneficio que hazen con su doctrina y el continuo cuidado que tienen de rogar a Dios Nuestro Señor por nuestra salud y buen suceso en nuestras cosas, deseoles favorecer y haçer merçed, os rogamos les ayudeis y favorezcais en lo que justo fuese para que se efectue la fundación y edifiçio de dicho monasterio que en ello nos servireis. Dada en Toledo, a quinze de hebrero de 1561. Por mandado de S. M. Juan Vazquez.»

Parece ser que el Ayuntamiento había puesto trabas a que se construyera en ese lugar, por estar muy cerca del ya existente de San Felipe el Real. Se cuenta que el príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, tenía mucha predilección por dicho convento y que fue él el que tocó la campana el día de su inauguración.

El edificio era grande, como todos los Conventos de esta época de los Austrias, pero sin ninguna belleza. La Iglesia daba a la Carrera y tenía un atrio con una verja. A su derecha se extendía el claustro. Era un templo muy concurrido.

En un texto de Tirso de Molina hay unos versos que dicen:

«Que iglesia es esta?	Es esta iglesia una gloria
se llama	de belleza
la Victoria y toda dama	y la Victoria
de silla y estado	la parroquia de las damas.»
la cursa.	

Había en el interior del solar una hermosa huerta. Y dando a la calle de la Victoria una tahona que fue famosa.

En 1593 se hospedó en la Victoria el príncipe Muley, jeque de Marruecos, y se cuenta que allí abjuró de su religión convirtiéndose al catolicismo. Delante del templo se ponían los vendedores de fruta con sus cajones.

En la iglesia se fundó una Cofradía en honor de la Virgen de la Soledad, cuya imagen había sido hecha por el escultor Gaspar Becerra. El altar mayor lo pintó Donoso y había también en el templo obras de otros artistas famosos como Palomino, Torres, Caxes, etc. El Domingo de Resurrección salía la Hermandad de la Soledad con la imagen de la Virgen en procesión. Iba vestida de blanco y con un manto negro. Pero antes, el jueves siguiente al do-

mingo de Pasión se llevaban los «cuartos» de los ajusticiados que se encontraban en los caminos, al Hospital de Antón Martín y al día siguiente los frailes de la Victoria iban a por ellos y en procesión los llevaban a enterrar a su convento.

Cuando la guerra de la Independencia fue destruido y se acabó de derribar en 1836 con motivo de la desamortización de los bienes del Clero. Entonces por su solar se abrió la calle de Espoz y Mina.

HOSPITAL DEL BUEN SUCESO. Existía desde los tiempos de Carlos V, el hospital llamado de Corte en el chaflán de la Carrera con la Puerta del Sol y Alcalá. Felipe II, aunque mandó sacar fuera de la Villa todos los hospitales, a éste lo respetó. Jerónimo de la Quintana se refiere a él diciendo:

«... que si bien en sus principios fue pequeño se ha ido extendiendo y aumentando, de forma, así en grandeza de edificios como en número y regalo de los enfermos, que manifieste bien ser fundación real.»

La iglesia se hizo más tarde y ocupaba el chaflán.

Con ocasión de colocar la imagen de la Virgen del Buen Suceso, que dio después nombre al Hospital de Corte, hubo en 1611 una procesión, que saliendo de allí, recorrió la calle Mayor, calle de Atocha, plazuela del Ángel y calle de Carretas para volver a la iglesia. Y nos cuenta el cronista León Pínelo en sus Anales que en el recorrido se alzaron ocho altares, dos arcos y dos portadas. El retablo de la iglesia se terminó en 1641. Tenía delante una verja que podemos ver en todos los grabados de la Puerta del Sol. Era famosa la misa de dos, que se veía muy concurrida por las damas de la Corte, mientras los petimetres esperaban en el atrio. A este lugar acudían también las criadas a buscar acomodo por medio de los llamados padres de mozas. Moreto, en un texto que se llama «Yo por vos y vos por otro», pone en boca de una de ellas los siguientes versos:

«Acabose, habrá excursion
ya imagino en ama nueva,
al Buen Suceso mañana
voy al hermano a dar señas.»

En los tristes sucesos del 2 de Mayo de 1808 fueron fusilados en el atrio muchos patriotas. La iglesia se demolió en 1856 cuando la reforma de la Puerta del Sol, dándoseles a cambio el solar que ahora ocupan en la calle de la Princesa.

MONJAS DE PINTO. Como podemos ver, las fundaciones religiosas son muy frecuentes en esta época en Madrid. La Carrera va cobrando importancia y

a ella se trasladó desde el pueblo de Pinto en 1588 el convento de monjas de la Concepción Bernarda, llamadas de Pinto. Fueron favorecidas para su fundación por el arzobispo de Toledo. Eran de la orden del Cister y muy humildes. Estaba situado el convento en lo que fue manzana 220, y hacía esquina a la calle del Baño. Era un gran caserón con un inmenso jardín que daba a la dicha calle. Se llamó así esta calle porque en la huerta había un baño donde bañaban sus caballos el duque de Lerma y el marqués del Valle. Después fueron baños públicos, y de lo que se sacaba, se dotaron dos capellanías para el convento. Con motivo de la desamortización fue domolido en 1837.

En la última época del reinado de Felipe II tienen lugar las fundaciones del Convento de Clérigos Menores del Espíritu Santo y del Hospital de San Pedro de los Italianos.

CONVENTO DEL ESPÍRITU SANTO. Ocupaba lo que fueron sitios 1, 2 y 3 de la manzana 269 de la Planimetría; se edificó en casas que fueron de la marquesa del Valle y fue fundado primero en la calle de Caballero de Gracia por el caballero modenés Jacome de Gratis. Hacía esquina a la calle del Florín y en su parte de atrás a la del Sordo. Dice Jerónimo de la Quintana:

«Celebranse en él los Oficios Divinos con notable aseo y curiosidad. Manifiestase el buen ejemplo modestia y religion que profesan los religiosos en lo mucho que aprovechan a la república con su predicación, virtud y letras.»

El edificio era poco notable en su aspecto artístico. La iglesia se inauguró en 1684. Tenía una cúpula pintada por Luis Velázquez y había además un buen cuadro de Carducho de la Venida del Espíritu Santo. En 1823, con ocasión de hallarse oyendo misa el duque de Angulema, no se sabe si intencionadamente, se provocó un incendio en el que hubo muchas víctimas y quedó destruido. Los clérigos se tuvieron que mudar al convento de Porta Coeli. Después, en su lugar, se edificó el Congreso de los Diputados, pero de ello hablaremos más adelante.

HOSPITAL DE SAN PEDRO DE LOS ITALIANOS. En la misma manzana 269, pero más arriba, en la esquina de la calle de Cedaceros estuvo este hospital que fue edificado en 1598, poniendo la primera piedra el nuncio Camilo Caetano. Su destino era curar a los enfermos de su nación, pues había en Madrid muchos italianos. Jerónimo de la Quintana nos dice:

«Como la Corte iba haciendo asiento en esta Villa y concurrían a ella por esta causa de varios reinos, los extrangeros empezaron a hazer hospitales donde curar los pobres enfermos de su nazione.»

Este hospital servía también de hospedería a los desválidos que llegaban de Italia. Más tarde se aumentó, comprando unas casas de atrás que daban a la calle del Sordo. La capilla era pequeña, de una sola nave. En el Altar Mayor hubo una imagen de la Purísima Concepción de tamaño natural, obra de Mariano Bellver. En la fachada había unas pilastras y dos medias columnas en las puertas, y a los lados las estatuas de San Pedro y San Pablo. La iglesia estaba siempre muy concurrida.

El aposento de Corte

Desde la Edad Media se habían dictado frecuentes disposiciones para obligar a las ciudades a que dieran aposento a las personas que acompañaban al rey. Por ello, las casas que tenían varios pisos tenían que ser cedidas en parte al aposento real. Para evitarlo, las gentes edificaban en cada solar dos o tres casillas, en vez de una casa grande. Estas casas se llamaron «a la malicia» y también de incómoda partición, y contribuyeron a que el caserío de Madrid fuera mezquino. Felipe II trató de mejorarlo y dictó disposiciones sobre ello. Para fomentar la construcción en los solares del interior y hacer que se construyeran buenas casas, concedió al que las hiciera exención de huéspedes durante ocho años. Los edificios habían de tener cuatro piezas y zaguán en la parte baja y cinco, además del corredor, en la alta. Los corrales tenían que dar a la parte de atrás.

Poco después el rey empieza a conceder exenciones de huéspedes de aposento de carácter vitalicio. Hay una provisión en la que dice:

«Y por hazer merçed a nuestros criados... al Serenísimos Principe e Ilustrisimos Infantes mis hijos, queremos y es nuestra voluntad que los que dellos labrasen casas conforme a la dicha orden y dentro de los dichos límites en suelo nuevo o en casa donde no haya particion para Aposento de Corte, o en casillas que por vivir en ellas sus dueños y no poderse partir, conforme a lo que adelante se dira, no haya de haber el dicho Aposento de Corte, gozen de la dicha exençion de huéspedes para toda su vida y la de un heredero, lo qual se entienda labrando cada uno una casa y no mas.»

Estas exenciones de huéspedes van aumentando en los reinados siguientes.

Epoca de Felipe III

Con éste se iniciaron los privilegios de exención de huéspedes que fueron aumentando en los reinados posteriores. Y ya entonces se concedieron a cam-

bio de una cantidad de dinero. El erario real estaba exhausto y este fue un modo de conseguir mejorarlo.

Aprovechando estas exenciones, en los primeros tiempos del reinado se concedieron licencias de obras, que se custodian en el ASA. Transcribiré a continuación las relativas a la Carrera de San Jerónimo:

Todas ellas están informadas por el alarife mayor de la Villa Diego Sillero. La primera la localizó por la Planimetría en el número 6 de la manzana 268 (Sig.: ASA 2-406-3) y dice lo siguiente.

«Muy poderoso señor, Gonzalo Bermudez dize que tiene una casa en esta Villa en la Carrera de San Jerónimo antes de llegar al Hospital de los Italianos y tiene de aposento un archero de V. A. y el quería labrarlas de nuevo conforme a la traça que por V. A. se le diere y acomodará al huesped en lo mismo que agora tiene, pagandole fuera lo que fuere justo porque de otra manera no se puede labrar, dándole V. A. exençion de huespedes de aposento y a tres vidas sucesivas una en pos de otra. A. V. A. suplica se sirva de condeçedelle la dicha exención pues en ello no se disminuye aposento, antes se acreçentara, en que reçibira merçed para ello.»

Después viene el informe del alarife Diego Sillero:

«Por mandado de V. A. fui a ber y medir el sitio y casa de Gonzalo Rodriguez Bermudez que son en esta Villa en la Carrera de San Jerónimo de frente a la calle del Lobo las quales dichas casas tienen çiento treinta y çinco pies de fondo y treinta y tres pies de delantera. Tienen en ellas edificado una saleta de alcoba y coçina y caballeriça todo lo qual muy bellaco y maltratado, de manera que se bibe en ello con mucho trabajo y persona lo bibe con poca calidad. Quiere labrar bien y conforme a la traça que para ello se le diere. Está en buen cabo donde hara mucho ornato y puliça y S. M. terna en ello mucho aprovechamiento, llegado el tiempo que se diese. Visto esto por V. A. probehera en ello lo que más conbenga, queste es mi parecer y declaración y lo firmo de mi nombre en Madrid a ocho de hebrero de mill e quinientos e noventa e nueve años.»

(Firmado Diego Sillero).

Otra petición de construcción en la Carrera de San Jerónimo (ASA Sig. 2-406-4) es la que sigue: Parece ser en la manzana número 217.

«Muy poderoso señor, Don Bernardino de Belasco de Consejo de Guerra de V. A. dize que se ha comprado unas casas pequeñas cabe la suya, que estaban edificadas a la maliça que la una hera de Juan Belazquez y la otra de Juan de Quebedo, pastelero, que llegan hasta la esquina de la calle del Lobo. Las quales quiere edificar y labrar delantera en ellas como las de sus casas principales siendo V. A. servido de dalle prebillegio perpetuo para ellas y por las bidas que se acostumbra labrando como se ofrezce labrar conforme a la premática. Suplica a V. A. se sirva mandar que se bean y conzedelle el dicho prebillegio, que en ello reçibira merçed.»

(Firmado don Bernardino de Belasco).

Diego Sillero informa: «Muy poderoso señor por mandado de V. A. he ido a ver y medir unas casas que Bernardino de Belasco del Consejo de Guerra de S. M. ha comprado linde y pared y medio de sus casas principales que las unas y las otras son en esta villa de Madrid en la Carrera de San Jerónimo. Las quales dichas casas son viejas y estan maltratadas y arruinadas por lo que el dicho don Bernardino las puede labrar y hedificar conforme a la traça que V. A. le diere las ha de derribar y hechar por el suelo. Las quales dichas casas tienen de delantera quarenta y çinco pies tantos pies hacen esquina con delantera a dos calles donde se puede labrar muy bien y con la dicha labor juntadas las unas casas con las otras sera mucho ornato y pulçia en esta Villa y S. M. terna el aprovechamiento acostumbrado que tiene en las demas casas compuestas y es todo este mi parecer y declaración, y lo firmo en mi nombre en Madrid a VI de mayo de mill e seisçientos».

(Firmado Diego Sillero).

Otra tercera petición es la de Juan Velázquez (ASA sig. 10-232-85) que transcribo: Supongo sería un solar en la esquina de la calle de Cedaceros.

«Muy poderoso señor, Don Juan Velazquez diçe que por otro memorial a suplicado a V. A. se sirva de mandar de dar libertad por el tiempo quel fuere servido de otras casas que ha comprado en la calle de San Jerónimo que eran del marques de Salles acomodando al huesped de aposento que estaba en ellas fuera de las dichas casas, atento que las quiere labrar con mucha pulçia y *questan en calle tan publica y pasajera como a V. A. le es notorio* y despues que dio este memorial se ha conçertado y convenido con el dicho huesped de aposento de darle en otra parte casa y con tal que la alquile. Y ansi mismo a comprado una casa que estaba arrimada a ellas que hace esquina, solo para afin de labrar en la una y en la otra una muy onrada casa. Y para hacello, solo le falta la liçencia de V. A. y la libertad de la una y de la otra/ acomodandolo como ha dicho/. Suplica a V. A. se lo mande conçeder que demás de ser tan justo y ser ornato y pulçia desta Villa. Lo resçibira de V. A. por muy grande favor y merçed y para ello etc.»

Parecer de Diego Sillero:

«Muy poderoso señor, por mandado de V. A. he ido a ber las casas de don Juan Velazquez que son en esta Villa en la calle de Sant Jeronimo las quales tienen de delantera quarenta y çinco pies y de fondo setenta y uno que son casas que hazen esquina y miran a dos calles y son casas viejas aunque son dobladas y muy mal paradas que real y berdaderamente se han de echar todas por el suelo porque el dicho D. Juan no puede labrar si no es derrocandolas y alçandolas para que hagan perspectiva y correspondençia con las demás casas que tiene y labrandolas y hedi ficandolas hara mucho ornato y pulçia en la dicha Villa e calles y cunplido el tiempo que se le diere S. M. tendra el aprovechamiento acostumbrado y en todo esto este es mi pareçer y declaraçion y lo firmo de mi nombre en Madrid a veinti-ocho de setiembre de mill y quinientos e noventa e nueve.» (Diego Sillero.)

ENTRADA DE FELIPE III. En 1598 muere el rey Felipe II y celebradas sus honras fúnebres en San Jerónimo, Madrid prepara la entrada triunfal de su

hijo. Este, de natural modesto, no quiso que se celebraran grandes fiestas. León Pinelo en sus «Anales de Madrid» nos las describe:

«El domingo ocho de noviembre el rey don Felipe III hizo su entrada publica en la Villa, como primera de sus reinos. Juntose en la plaza de San Salvador el corregidor y regidores, el procurador del estado de caballeros, los dos escrivanos mayores, el mayordomo de propios y el receptor de alcabalas, todos con ropas de brocado en la forma que se acostumbra y precediendo a los alguaziles, dos porteros con ropas largas y ropillas de damasco carmesí, calças y gorras de terciopelo del mismo color con los escudos dorados en los pechos, de las armas de la Villa. Se siguieron los regidores y oficiales por su orden mas antiguo; asi caminaron hasta la calçada de San Gerónimo el Real donde aguardaron orden de S. M., que trajo uno de los caballerizos para que aguardasen junto al palio, que estaba frontero de la huerta del Duque de Lerma que entonces era marques de Denia. Apearonse y pusieronse en dos hileras haziendoles lugar la guardia; el palio era de brocado amarillo de tres altos, forrado de tafetan carmesí, con veinte varas doradas. A las tres de la tarde salio el Rey de San Gerónimo acompañado de los grandes títulos y caballeros que se encontraban en la Corte; comenzaron luego a tocar las trompetas y atabales que iban delante; iba S. M. vestido de luto, el Toison en un cordon de seda negra, botas y espuelas. Al estribo derecho don Juan de Sandoval, primer caballerizo, detras el marques de Denia, don Francisco Gomez de Sandoval, caballerizo mayor, el marques de Velada, mayordono mayor... Pasó S. M. cerca de donde estaba el Ayuntamiento; luego el Corregidor dandole la enhorabuena de honrar esta Villa con su entrada, le besó la mano y luego se la fueron besando los regidores y oficiales y acabada esta ceremonia el rey se entro debajo del palio cogiendo las varas los regidores...

Según nos sigue describiendo León Pinelo, la comitiva fue por toda la Carrera de San Jerónimo y calle Mayor hasta la iglesia de Santa María, donde se rezó un *Te-Deum* y luego con el rey a caballo continuaron hasta el Palacio. Nos da una imagen llena de color de lo que fue la fiesta.

ENTRADA DE DOÑA MARGARITA DE AUSTRIA. Los preparativos de éste y otros recibimientos siguen registrándose en los Libros de Actas del Ayuntamiento. Al año siguiente fue el recibimiento de la reina doña Margarita, esposa de Felipe III, que vino acompañada del Archiduque Alberto. Hay un Acuerdo del día 15 de octubre de 1599 en el que se dice:

«quel señor Luis de Baldes sea comisario para que toda la calle arriba del Prado de San Gerónimo fasta el palacio, por donde a de entrar la reina nuestra señora, se adereçe... y quel señor Gabriel de Obiedo ayude a los señores comisarios de los faroles a lo que fuera neçesario en lo susodicho...»

Se conserva también en el ASA un expediente (Sig.: 2-56-45) sobre los gastos que se hicieron con este motivo y las fiestas que tuvieron lugar. En él se dice lo siguiente:

«Hizose una calçada de piedra desde la cruz del camino de Alcala hasta llegar al enpedrado biejo de la dicha calle; se hizo una puerta de ladrillo con las armas reales de la Villa y dos figuras; ella es de doze pies de alto con sus pedestales, con algunos versos y geroglíficos, ensanchandose la calle de Alcala, para ello se quitaron algunas huertas de Sardineta y Urbina que se les conpraron... En el camino de Alcala se puso una estatua de la diosa Palas de marmol blanco contrahecho al natural con algunos bersos y geroglíficos; al cabo de la calle de la carrera de San Jerónimo se hizo una fuente artificial a modo de anfiteatro a medio círculo de setenta pies de alto y noventa de ancho. En llegando aqui S. M., le beso la Villa la mano, que estaba esperando junto a Santa Catalina de Sena que entonces era Hospital General. Estando S. M. en su palafren, enpeçando por Mosen Rubí de Bracamonte que a la sazón era corregidor y acavo en Francisco Martinez escribano mayor del Ayuntamiento. Ivan delante veinte danças, trompetas, atavales y chirimias y todos los alguaziles delante bien vestidos con mazas de plata dorada... Arrimado al dicho Hospital General estaba otro arco triunfal con muchos jeroglíficos y bersos y las calles ricamente adornadas y colgadas con colgaduras y pinturas y enarenadas, alli estaba hecho un tablao donde la Villa estuvo aguardando a que llegase S. M. y asi que llegó a caballo en su palafren la beso la mano y tomaron las varas del palio.»

Como en otras ocasiones, la comitiva fue por toda la Carrera y calle Mayor hasta Santa María y de allí al Alcázar.

Con esta y otras fiestas Madrid gastó mucho dinero, por lo que cuando el rey Felipe III trasladó la Corte a Valladolid fue grande la preocupación del Ayuntamiento. Había aumentado grandemente la población y se habían construido muchas casas, que entonces quedaron vacías.

Fundaciones religiosas en tiempos de Felipe III

SANTA CATALINA DE SIENA. Fue fundado este convento de franciscanas por doña Catalina Téllez, camarera de la Reina Católica en 1520, en Balnadú; más tarde se trasladó a la plaza de los Mostenses y en 1610 el duque de Lerma les cedió un terreno junto a su palacio. Esto había sido Hospital General en tiempos del rey Felipe II; antes de que se trasladara a Atocha, en 7 de noviembre del mismo año decide el Ayuntamiento que «ya que agora se muda el albergue» ceder dicho solar al duque de Lerma...

«para que instale alli algun monasterio de frailes o monjas y desde su casa hazer vn pasadizo para que en el oiga Misa y los Ofiços Divinos, haziendolo con ornato y commo convenga, de forma que este en altura.

En 17 de julio de 1609 se asienta en el Libro de Actas:

«En este Ayuntamiento se recibió una carta del Exçelentísimo Señor Duque de Lerma por la qual escribe a esta Villa que las monjas de Santa Catalina de Siena han tomado el sitio que solia ser Hospital General y que para hazer su iglesia en cuadro han menester tomar un poco de un triangulo de la plaçeta que esta Villa mando hazer delante de la huerta de S. E. y que por lo que a S. E. toca holga mucho de darselo y pues es tan poco que no haze falta, ni da fealdad a la plaça suplica a la Villa tenga por bien, en lo que rescibira merçed.»

A lo que la Villa contesta:

«... y pues esta Villa por servir a S. E. hizo la dicha plaçuela sera justo haga ahora lo que manda por su carta.»

Jerónimo de la Quintana nos habla de este Convento y dice que su destino era:

«... criar en su compañía algunas doncellas hijas de personas nobles para que con la leche de sus buenos consejos echasen raices en la virtud y fundadas en ella, acertasen a su tiempo a escojer el estado en que mas hubiesen d servir a Nuestro Señor...»

Fue destruido por las tropas francesas en 1808.

CONVENTO DE SAN ANTONIO DEL PRADO. Dentro de su Casa Huerta y en la esquina con la calle del Prado instaló también el duque de Lerma, un convento de capuchinos. Estos habían sido expulsados por los herejes de Alemania y fueron recibidos en España por su iniciativa. Mientras se les hizo su convento estuvieron aposentados en el Hospital de los Italianos. Antes ocuparon ese lugar los jesuitas, y trajeron allí el cuerpo de San Francisco de Borja.

El convento daba a la calle de San Agustín y la iglesia a la plazuela ⁴.

En el año 1615 el Duque de Lerma pidió permiso para hacer el pasadizo, por encima de la calle del Prado, que comunicara su casa con el convento de San Antonio del Prado. Prometiendo que lo haría con la «pulicia y ornato que convenia».

Aunque se dijo la primera misa en 1609 el templo no se terminó hasta 1716. En 1786 se celebraron en él fastuosas fiestas, costeadas por el duque de Medinaceli, que fue el siguiente propietario del Palacio del duque de Lerma por su entroque con la familia de la Cerda.

Estas fiestas se celebraron por la inauguración del retablo mayor. Tenía buenas pinturas de la Magdalena y del Niño Jesús de Lucas Jordán y otras de

⁴ Ensanchamiento que es hoy plaza de las Cortes.

Palomino. Goya pintó la bóveda, representando la Encarnación del Hijo de Dios.

En esta misma enorme manzana, la 233 de la Planimetría, fundó también el duque de Lerma un convento de *Trinitarios de Jesús* en 1606. Daba a la parte de atrás, a la plazuela que se llamó de Jesús y de él sólo queda la iglesia ⁶. El convento fue destruido en tiempos de la dominación francesa. La iglesia construida con poca gracia en el siglo XVIII, sobrevivió a esta ruina. La imagen de Jesús Nazareno, tan venerada por los madrileños, estuvo cautiva en Fez y fue rescatada en 1682 por los trinitarios descalzos. Hoy pertenece el templo a los padres Capuchinos, y la imagen, que desapareció durante la guerra, estuvo en Ginebra, y traída a España, se hizo una solemne procesión que partió de la iglesia de la Encarnación y fue por toda la calle del Arenal, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo hasta su iglesia. Desde entonces, como es sabido, sale en procesión la noche de Viernes Santo.

PALACIO DEL DUQUE DE LERMA, MÁS TARDE DE MEDINACELI. Está íntimamente ligado a la historia de la Carrera de San Jerónimo, por haber sido habitado por personajes importantes en la historia de la Corte. Cuando perteneció al famoso valido de Felipe III, don Francisco de Sandoval, la casa abarcaba toda la manzana 233, según la Planimetría. Esta manzana de más de millón y medio de pies, ocupaba todo el espacio comprendido entre la Carrera de San Jerónimo en su último trozo, el paseo del Prado, cuya calle lateral se llamaba de Trajineros, la calle de las Huertas, calle y plaza de Jesús y calle de San Agustín a salir a la Carrera.

En el palacio se celebraron grandes fiestas en época de Felipe III. El Ayuntamiento, conociendo la influencia que el duque de Lerma ejercía sobre el rey, le hizo varios regalos, para que volviera aquí la Corte. En 1603 el duque había comprado unas casas y huertas cercanas a su palacio, y por acuerdo del 18 de abril de 1603 el Ayuntamiento decide cederle las calles que separaban de su casa las nuevas tierras que había comprado. Y para contentar al valido de Felipe III, le tomaron a Sebastián Tabadilla un pedazo de huerta para hacer una plaza con una fuente nueva, delante de su palacio.

Ya en 1603 y en 1611 había organizado el duque unas corridas de toros en el Prado viejo junto a una torrecilla para la música, que mandó construir el corregidor Juan Fernández. Pero en 1613 hizo el duque su propia plaza dentro de su casa-huerta en la que hubo hasta lucha de fieras. Queda constancia de

⁶ Esta en un principio no era más que una capilla aneja al convento. Tenía delante unos jardinillos donde se rifaban cuadros, frutas y unos dulces llamados manguitos.

todas estas fiestas en los Libros de Actas del Ayuntamiento, por lo que paso a transcribir algunas de ellas:

«En viernes 29 de noviembre de 1613 acordose que el tablado que se ha de hazer para la fiesta de toros y cañas que a de aver en la plaça de la huerta del duque de Lerma porque no hay mas de veinticuatro pies de sitio en que se han de hazer tres suelos en el medio y en el alto, esten la Villa por su antigüedad y en estos dos suelos no puedan entrar mas de los señores regidores, procurador general, escrivanos mayores del Ayuntamiento y letrado y que cada cavallero pueda llevar una persona y no mas y estos lleven çedulas firmadas del señor corregidor y uno de los secretarios del y sin ella no puedan entrar ni los alguaziles que estuvieren de guardia los dejen entrar de otra manera y en el primer suelo questa muy bajo se hagan çinco bentanas, la una dellas se de al señor Corregidor y la otra a los señores don Gabriel de Alarcon y Françisco Enriquez como comisarios de la plaça y las tres que quedan se echen suerte entre los demas cavalleros regidores y a los quales cupiere, de dos en dos se les den.»

En el mismo día hay otro acuerdo en el que se dice:

«En este Ayuntamiento aviendose tratado de que aviendo el Consejo dado liçençia a esta Villa para quel gasto que se hiziese en la fiesta de toros y juegos de cañas que a de aver en la plaça nueva de la guerta del señor duque de Lerma, se pagase de sobras de millones y que despues con las diferencias que ubo entre los grandes y señores de la Corte sobre el vestir esta Villa, la quadrilla que sacaba el señor don Françisco Çapata, de palabra, el Consejo ha hordenado que cada cavallero de los que entrase en la quadrilla de la Villa se bistan a su costa y porque ninguno queria hazerlo y la fiesta se dejaria de hazer y el señor don Pedro de Guzman por ver enpeñada la Villa y dada su palabra abiendo ofreçido a S. M. esta fiesta viste toda la quadrilla y que no es justo que siendo el ofreçimiento desta Villa y la fiesta suya, el señor don Pedro vista a su costa a naide sino que la Villa lo haga, se acuerdo que se suplique al Consejo, de liçençia para que de propios, sobras de rentas o de qualquier otra parte que tuviere que no sea de sisas, se pague el gasto de la dicha quadrilla y todos fueron deste parecer eçcepto el señor Hernan Rodriguez que dijo quel no viene en que se pague de propios, sisas ni sobras de rentas y el señor Miguel de Corella dijo quel no viene en este acuerdo sino que se guarde el último que la Villa hizo sobresto y lo proveido por el Consejo y de lo contrario, hablando con el acatamiento debido, apela y lo pide por testimonio.»

Más adelante se dice:

«Acordose que en la fiesta de toros y cañas de la guerta del duque de Lerma se de a la Villa la colaçion que se dio en la última fiesta de toros deste año y Cristoval de Medina lo pague de sobras de rentas.»

Ese mismo día por la tarde se acuerda:

«El señor don Pedro de Guzman dijo que el Presidente, de Castilla le embio llamar y le dijo commo el Consejo va a ver la fiesta de toros y juegos de cañas que

se va a hazer en la guerta del duque de Lerma y ha señalado el lugar questa Villa tenia para ver la dicha fiesta en las ventanas questavan hechas al igual del corredor donde a de estar S. M. y que la Villa se acomode en lo demás questa hecho debajo desto ques el mejor lugar de la plaça que da cuenta dello a la Villa para que se acuerde lo que se oviere de hazer y oido por la Villa y tratado sobrello se acordo que los caballeros comisarios vayan departe de esta Villa al señor Presidente y Secretario de la Sala del Gobierno y le supliquen de liçençia a esta Villa para tomar mas sitio para el Conçejo por ser tan corto el ques señalado en que avia destar esta Villa y para que pueda tenerles alguna colaçion, que se tendra por muy favorecida...»

En la sesión del 6 de diciembre del mismo año, don Pedro de Guzmán dijo:

«Quel duque de Lerma le llamo el día de la fiesta que se hizo en su huerta y le dijo que S. M. mandaba que la Villa tomase seis ventanas de las questavan hechas que se alquilaban para los embajadores de Françia Ingalaterra y Benençia y que en execucion dese mandato se tomaren y alquilaran, que da cuenta a la Villa para que mande se paguen y oido por la Villa se acordo que se libren y paguen las dichas bentanas y se comete a los señores don Gabriel de Alarcon y Françisco Enriquez para que los hagan pagar.»

Los continuos festejos que transcurrían por la Carrera siguen reflejados en las Actas del Ayuntamiento. Así en 16 de abril de 1614 con motivo de llevar el Santísimo Sacramento a la iglesia de los Capuchinos se acuerda lo siguiente:

«Que por ser fiesta del Santissimo Sacramento y en que se a de hallar S. M. y Alteças, se haga lo que S. E. (El duque de Lerma) envia a mandar y que se çierren las calles y pongan los toldos y se riegue la plaçuela y se eche en ella la espadaña que fuera menester y se lleben tres danças una de musica y dos de cascabeles y los gigantes; y lo que costare se pague por cuenta desta Villa y los cavalleros comisarios de las danças prevengan luego lo que se an de llevar y para todo lo demas se nonbran por comisarios a los señores Cipriano de Salazar y Andres Castellanos de Peñalosa y para los toldos para las fiestas del Santísimo Sacramento quedan nombrados los dichos señores Cipriano de Salazar y Andres Castellanos. Todos fueron deste parecer eçcepto el señor Lorenço del Castillo que dijo que en todas las ocasiones quel Rey Nuestro señor, que santa gloria aya, y S. M. que Dios guarde se han querido servir desta Villa y le an mandado que acuda a ello le a costeadado de su real voluntad por villetes quescriven sus secretarios o personas allegadas de SS. MM. y quel recado questos cavalleros an traido a la Villa no le an oido de voca de S. E. ni hablandole ni saben si S. M. sabe questando esta Villa tan enpeñada se hagan estos gastos...»

Por esta época la marquesa del Valle pidió permiso para rehacer un pasadizo que ya había existido y que unía, a través de la calle del Florín, su casa con el convento del Espíritu Santo. Hay un acta del día 3 de mayo de 1614 y dice lo siguiente:

«En este Ayuntamiento el señor Pedro de Guzman dixo que el señor duque de Lerma le envio una carta por la qual dize que S. M. le dio liçençia a la señora marquesa del Valle, doña Magdalena de Guzman para que por su vida pudiera hazer un pasadizo desde sus casas que tiene en la carrera de San Geronimo a la iglesia del monasterio de Clerigos Menores y que goço de dicho pasadizo hasta que Octavio Centeno compro las dichas casas, que entonçes se derribo el dicho pasadizo. Y gustará mucho que por aver vuelto a comprar la dicha señora marquesa las dichas casas, tenga por bien la Villa que vuelva a hazer el dicho pasadizo y lo tenga y goze por sus dias y para que conste el mandato de S. M. entrego un memorial que sobrello se le dio que es el que se sigue: Doña Magdalena de Guzman, marquesa del Valle digo, que tengo unas casas a la carrera de San Geronimo y a la parte principal dellas sale una callejuela que va a la del Sordo a espaldas del Monasterio de Clerigos Menores del Espiritu Santo y atento a que no es calle pasajera ni hay mas detras casas de vezindad y estas a de comprar el Monasterio, suplica a V. M. que por mis dias se me de liçençia para que conçertada con los dichos Clerigos pueda hazer un pasadizo a la Iglesia donde se puedan oir los ofiçios divinos. Por merçed a la marquesa doña Magdalena, el Conde de Miranda me manda S. M. que diga a los de la justiçia ques servido de questo se aga como lo pide la marquesa del Valle. En Madrid a dieciocho de octubre de mill e quinientos e noventa e nueve.»

Entrada de Isabel de Borbón

La Carrera de San Jerónimo no es ajena a ninguno de los acontecimientos que ocurren en la vida de la Corte. En 1611 había muerto la reina doña Margarita, la que con tanto boato fue recibida en Madrid, como hemos visto anteriormente. Y en 1612 vino a la Corte Enrique de Lorena, como embajador para los esponsales de doña Isabel de Borbón con el hijo de Felipe III. Se hospedó en una casa de la Carrera de San Jerónimo.

En 1615 fue la *entrada de doña Isabel de Borbón* y la hospedaron en el cuarto real de San Jerónimo.

León Pinelo nos describe su recibimiento oficial:

«Este dia dicho, sabado 19 de diciembre y siendo de dia se empezaron a colgar las calles por donde S. A. había de pasar. Tomaronse todas las bocas de las calles con tablados asi para que no pasaran coches en todo el distrito que hay desde San Geronimo a Palacio como poner en ellos musicas diferentes y muchas danças... de manera que desde San Geronimo a Palacio (aunque es una calle derecha) tiene un largo de cuarto de legua y todo este trecho tuvo bien S. A. en que extender y entretenir la vista, asi en las ricas y vistosas colgaduras como en las danças comedias y arcos triunfales y en los balcones toda la bizarria de damas de la Corte las cuales desde las nueve de la mañana se fueron a sus ventanas por gozar de la ida y vuelta de los Consejos que fueron a besar la mano de S. A... La villa de Madrid se junto en las casas del Corregidor y en la plazuela de San Isidro que es delante de su

casa y estando juntos poco antes de las tres de la tarde 36 regidores y dos escrivanos del Ayuntamiento y don Pedro de Guzman su corregidor... (aquí pasa a describir los ricos trajes que llevaban...) y en esta forma de dos en dos y cuarenta alguaciles de la Villa delante y la musica de atabales trompeta y ministriles fueron por la calle Mayor a besar la mano de la princesa nuestra señora y habiendolo hecho se volvieron junto a la puerta de los Clerigos Menores, frontero a la huerta del duque de Lerma, donde estaba hecho un arco de gran arquitectura, esperaron allí cosa de media hora hasta que llegó S. A. en una jaca blanca con las crines hasta el suelo y la Villa recibió a S. A. con la rodilla en el suelo y luego empezó el acompañamiento.»

Después describe cómo fue el cortejo por toda la Carrera de San Jerónimo y calle Mayor. Y también nos cuenta cómo por la tarde fueron el rey y los príncipes a comer a la Huerta del Duque de Lerma y hubo una mascarada con cien caballeros a caballo.

Hay un interesante acuerdo del Ayuntamiento, tomado unos días antes del recibimiento de la princesa y que dice lo siguiente:

«En este Ayuntamiento el señor Don Pedro de Guzman, corregidor desta dicha Villa, dijo que su señoría el marques del Valle, presidente de Castilla ordenó se prevenga a la villa que a la una este en la huerta del señor duque de Lerma con el palio, sin faltar ninguno, con aperçibimiento que demas que el que faltara perdiera el bestido y se procedera contra él; y que todas las danças musicas y artificios esten prevenidas de suerte que no falte ninguna cosa. Que así lo dicen a los cavalleros presentes para que el sabado, que se contara dieçinueve deste mes, que ha de ser la entrada de la serenísima prínçesa esten en este Ayuntamiento a caballo a las doze mediodia.»

Y al final del acuerdo se dice:

«Acordose que a Lope de Vega por lo que ha escrito en esta ocasión se le den veinte mill maravedis.»

En páginas anteriores he hablado de un expediente que se custodia en el ASA Sig: 2-56-45 en el que se trata de los gastos que se hicieron en la Villa a la entrada de la reina doña Margarita, esposa de Felipe III. En el mismo expediente se trata de lo que se gastó cuando el recibimiento de doña Isabel de Borbón:

«En la entrada de la reina doña Isabel, que sea en gloria, segun la razon de la dicha Contaduría fue menos de lo que se gasto de la de la reina doña Margarita porque no se hizieron mas que un arco y adornar la puerta de Alcala y algunas figuras que se pusieron, que se dira por menor lo que costaron. La Villa salio en la forma dicha, vestidos de la mesma suerte que en la entrada de doña Margarita y junto a la guerta del duque de Lerma, beso la mano.»

A continuación viene la relación de los gastos de empedrar las calles, luminarias, toros, juegos de cañas, máscaras y comedias. Transcribo también un curioso acuerdo del Ayuntamiento sobre el mismo asunto:

«En miércoles 16 de diciembre de mill e seisçientos quinze, en este Ayuntamiento el señor don Pedro de Guzman, corregidor, dixo que esta mañana estuvo con los señores Juan Fernandez y Jeronimo de Barrionuevo, Gabriel de Alarcon y Pedro Alvarez de Henao a dar la bienvenida a S. E. el duque de Lerma y el parabien del nacimiento de su biznieto, hijo del señor duque de Uceda y que abiendo tratado de las fiestas que esta Villa tiene prevenidas para la entrada de la serenísima princesa Nuestra Señora le pareçio a S. E. que dos juegos de cañas eran muchos respecto de los que se han hecho en las çiudades en donde ha estado S. A. Que en lugar de un juego de cañas se haga una sortija y que de ello se ha dado cuenta en el Consejo, y a los señores del les ha pareçido que la sortija se haga. Que da cuenta dello a la Villa.»

Reinado de Felipe IV

En 1621 muere Felipe III y después de celebrarse las honras fúnebres en San Jerónimo, tuvo lugar el día 9 de mayo la solemne entrada de Felipe IV. Saliendo de San Jerónimo, el rey fue a caballo vistiendo «un luto aliviado». La Villa llevaba el palio que era de brocado blanco y empezó el cortejo acompañado de chirimías, trompetas y atabales. En toda la Carrera de San Jerónimo y calle Mayor había tablados y las calles estaban *riquísimamente vestidas*. Los regidores y caballeros llevaban ropones de tela blanca *alcachofada de oro con forros de raso de oro y carmesí*, que según León Pinelo costó cada traje 800 ducados.

ESTANCIA DEL PRÍNCIPE DE GALES. Uno de los acontecimientos que más se festejó en Madrid en este reinado de Felipe IV, tan lleno de colorido, fue la estancia del Príncipe de Gales en 1623. León Pinelo lo describe con todo detalle. Llegó de incógnito y después de varios días fue decidido que se vería con el rey en el paseo del Prado:

«El Principe de Gales gozando de la Corte que estaba abreviada e infinitos coches y señores a cavallo siguió la carrera de San Geronimo y al salir del Prado dio otra vista a los Reyes que venian ya con multitud de hachas. Despues el principe se recogio a su posada, donde lleço el conde de Olivares a darle aviso, cómo S. M. quería visitarle aquella noche como lo visito con el agasajo y la cortesía que merecia tal huesped. Entrandose en el coche con solo el Conde de Olivares el Principe

con Buchingam salio en otro coche a recibir a S. M. y encontrandose se apearon todos y luego se entraron en el coche del Rey y se fueron otra vez al prado.»

Para su entrada solemne se trasladó el Príncipe de Gales a San Jerónimo a donde acudió el Rey a saludarle y montados ambos a caballo, acompañados de gran cortejo fueron por toda la Carrera, que estaba profusamente adornada y tenía a cada trecho tablados con danzas. Cerca de los Clérigos Menores (como era costumbre) esperaba la Villa con rico palio. El día no fue muy favorable, porque llovió toda la mañana. Hubo tablado de comedias junto a los Italianos, Puerta del Sol y Puerta de Guadalajara. Las fiestas se celebraron con gran esplendor a pesar de ser Cuaresma y de haberse publicado una pragmática, contra ciertos excesivos lujos en los trajes. En la Carrera de San Jerónimo estaba el palacio del conde de Monterrey, cuyos jardines daban a la calle del Turco. Allí se celebró otra gran fiesta para agasajar al Príncipe de Gales.

Y dice León Pinelo que...

«Como la venida del Príncipe fue a negocio tan grave, se dio principio a él encomendandolo a Dios Nuestro Señor por cartas que el gobernador del Arzobispado escribió a todas las religiones para que saliesen en procesión el Viernes Santos con algunas mortificaciones decentes.»

Por este motivo salieron en larga procesión entre otros, los Capuchinos. Unos iban con calaveras y cruces en las manos, otros con sacos y cilicios sin capuchas, cubiertas las cabezas de cenizas, con coronas de abrojos vertiendo sangre, otros con sogas y cadenas al cuello, cruces a cuestras, grillos en los pies, hiriéndose los pechos con piedras, con mordazas y huesos de muertos en la boca, todos rezando salmos. Así recorrieron las calles hasta palacio y luego volvieron a sus conventos. Duró la procesión tres horas y «dejó la corte llena de ejemplo de ternura, lágrimas y devoción».

Estando todavía el Príncipe de Gales tuvo lugar la fiesta del Corpus. La procesión fue «la más grave y ostentosa que conoció Madrid». En ella intervinieron todas las órdenes religiosas así que algunas pasarían por la Carrera, pues, en ella se encontraban, como ya hemos visto, varios de los conventos.

El reinado de Felipe IV está lleno de fiestas cortesanas. Y aumenta el tráfico por la Carrera al hacerse el Buen Retiro, cuya entrada principal quedaba enfrente.

Al igual que Felipe II, Felipe IV quiso contener la población de Madrid y en 9 de enero de 1625 dictó una cédula en la que mandaba que se construyera una cerca, a costa de la Villa. La que mandó hacer Felipe II no había

logrado contener el caserío que se había triplicado. Por esta parte con el barranco que formaba el Prado sólo se ensanchó el recinto con el nuevo parque del Retiro. La cerca se realizó muy lentamente, sin pretensiones de muralla. Era una fuerte tapia que llegó hasta que en el siglo XIX, don Carlos María de Castro proyectó los ensanches de Madrid. La cerca fue nefasta para la expansión natural de la Villa, que tuvo que apiñar su población en solares divididos y subdivididos. La construcción era mezquina, aunque poco a poco se fue edificando en los grandes espacios destinados a huertas y jardines de las casas de los nobles y de los conventos.

LIBRO DE LAS CALLES DE MADRID. (MANUSCRITO NÚMERO 5.918 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.) La Junta de Aposentos había hecho un registro de las casas de Madrid llamadas a la malicia a las que en vez de huéspedes, se les exigía el pago a la Hacienda Pública de un tercio de los alquileres. Con este motivo se visitaron todas ellas para tasar dichos alquileres. Estas se asentaron en el llamado Libro de las calles de Madrid que nos interesa, ya que es anterior a los planos que se conocen de la Villa, pues se hizo de 1626 a 1632. En él se dan noticias de la Villa y de sus habitantes. Yo he considerado interesante transcribir la parte que se refiere a la Carrera de San Jerónimo.

Empieza la visita de las casas por la Puerta del Sol a la derecha. Los nombres de los propietarios y habitantes de ellas aparecen consignados un siglo y pico después en la visita que se realizó en tiempos de Fernando VI que se terminó en los de Carlos III y que dio lugar a la famosa Planimetría. Así en primer lugar aparece registrada una casa que debe ser en la manzana 211:

«Casa de Miguel Perez que fue de Lucia de la Puebla, tasada en treinta y cuatro ducados de censo.»

La siguiente visita es en la acera de enfrente, manzana 265 de la Planimetría:

«Una casa de Melchor Moran, secretario del Rey, que fue de Jeronimo Carrillo, tasada en treinta y seis ducados, se subió a cincuenta y seis ducados.» (Debía ocupar los sitios 23 y 24 de la manzana 265).

«Una casa de Gabriel de Campos frente de la de arriba que es lo alto, porque lo bajo es de otro dueño que es Francisco Paez. Esta parte de Gabriel de Campos fue de Antonio de Campos y esta tasada en treinta y seis ducados. Subió a treinta y nueve.» (Debía corresponder a la manzana 211).

La casa siguiente la he localizado en la dicha manzana 211, con el núm. 5:

«Una casa de Francisco Díaz que es lo bajo de la casa, que es tienda en que venden cosas de la India. Estaba tasada esta parte en vientiseis ducados. Se subió a sesenta y seis.»

En la casa siguiente tampoco he podido identificar los nombres, pero quizás correspondiera a la manzana 211:

«Una casa de Juan Davila, procurador, que fue de Ginés, zapatero, tasada en treinta y dos ducados completa».

Continúa la visita en la manzana 268 y dice:

«Una casa de don Luis Caveza de Vaca que es taberna y hace esquina a la calle de los Peligros y fue de doña Pechonila de Mostoles, tasada en quarenta y ocho ducados. Subióse a ochenta y uno.» (Corresponde a la casa número 9 y sitio número 2 de dicha manzana).

«Una casa de Baltasar Salgado, sastre, que fue de María de Mostoles, tasada en quarenta y ocho ducados completa.» (Estaba al lado de la anterior).

«Una casa de Juan de Obregón, notario del número, que fue de Cristobal Velazquez, tasada en treinta y ocho ducados completa.» (Es el sitio número 3 de la manzana 268).

«Una casa de don Antonio Riche, con dos puertas, tasada en treinta ducados, compuesta.» (Es el sitio número 6).

«Una casa de los herederos de Martín de San Juan, tasada en treinta ducados compuesta.» (Es el sitio número 7).

«Una casa de don Juan de Orozco, que fue de Luis de Castro, tasada en treinta ducados, compuesta.» (Es el sitio número ocho de dicha manzana 268).

«Una casa de don Lope de Lamadrid, abogado, que fue de Gonzalo Rodriguez, tasada en treinta y quatro ducados, se subió a cincuenta y uno.» (Es la casa número seis de la misma manzana).

La visita continúa en la manzana 269, que en la Planimetría es la siguiente:

«Una casa del marqués de Espinola, junto a la suya principal, que fue de doña Casandra de Grimaldo, que la gozan al presente Vicente Serbi y su mujer por sus vidas, tasadas en quarenta y cinco ducados.» (Es la casa número 4).

«Una casa de Cristobal de Robles, está incorporada en su casa, compuesta, tasada en treinta y seis ducados.» (Es la número 3).

Pasamos a la manzana 273.

«Una casa de don Pedro de Porras Vozmediano, junto a la que solía ser tinte que fue de Andrés de Espinosa, tasada en nueve ducados.» (Es el número 8).

«Una casa de los hermanos de Francisco de Prado, que solía ser el tinte, se taso en cincuenta y tres ducados.» (Al margen: doña Ana de Prado, su hija de don Diego Diaz, tratante). (Es el sitio número 6).

«Una casa jardín del secretario Luis Sánchez García, que es la última, que fue de Luis García Casado, tasada en veinticuatro reales, compuesta.» (Es el sitio número 6).

«Una casa jardín del licenciado Gregorio López Madera, que fue del secretario del Marmol, tasada en seis ducados.» (Es el sitio número 6).

«Una casa de Jusefe Ramirez, que era frontera a la calle del Sordo, que fue jardín de Juan Madera, boticario, tasada en quarenta ducados.» (Es el sitio número 9).

«Otra siguiendo a la de arriba e incorporada en ella, fue jardín de Juan Madera, tasada en quarenta ducados.»

(El sitio número seis era la esquina del Paseo del Prado, las siguientes están ya metidas en la calle del Turco.)

De los años 1631 y 1632 son interesantes también unas relaciones de reparto de agua; en la primera se dice: «que se habían conducido a esta Villa y de donde venían y qué cantidad da cada una, qué fuentes públicas y particulares se surtían de ellas y las que eran dadas de gracia o vendidas y a qué personas. Hecha en el año de 1631.» (Signatura 1-200-12.)

Paso a transcribir las que se refieren a la Carrera de San Jerónimo:

«El conde de Salazar tiene medio real del viaje de la Fuente Castellana para sus casas en la Carrera de San Jerónimo, en recompensa que truxo del agua que dio de la de S. M. para la fuente que corre en la calle del Cura de Colmenar.» (Manzana 217).

«Cosme Micon tiene un quartillo para sus casas en la Carrera de San Jerónimo.» (Manzana 265).

«El Licenciado Solorzano del Consexo de Indias, tiene un quartillo para sus casas en la Carrera de San Jeronimo.» (Manzana 265).

«Viaje del agua alta de Brañigal. El marqués de Espinola tiene medio real para sus casas en la Carrera de San Jeronimo.» (Manzana 269).

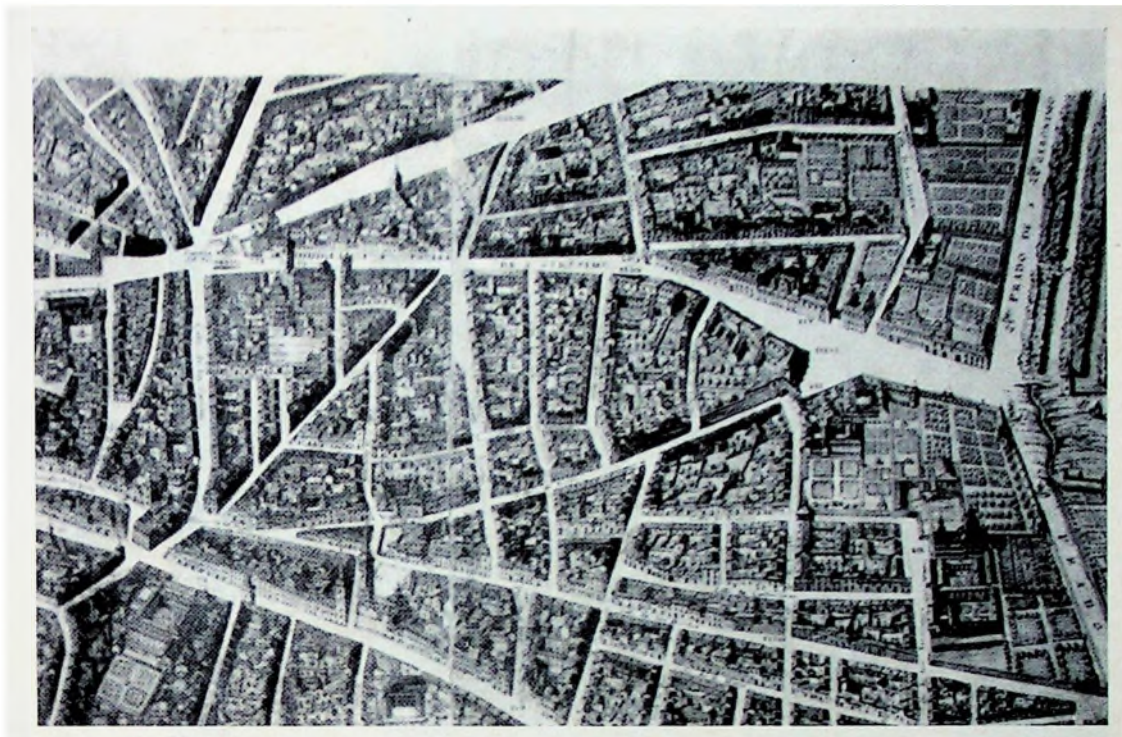
«Doña Leonor de Recalde tiene medio real para sus casas junto el hospital de Italianos.» (Manzana 269).

«El convento de los Capuchinos tiene dos reales, el uno de gracia y el otro en recompensa del agua que dio en una norias, que fueron cinco reales que se incorporaron en el agua baxa.» (Manzana 233).

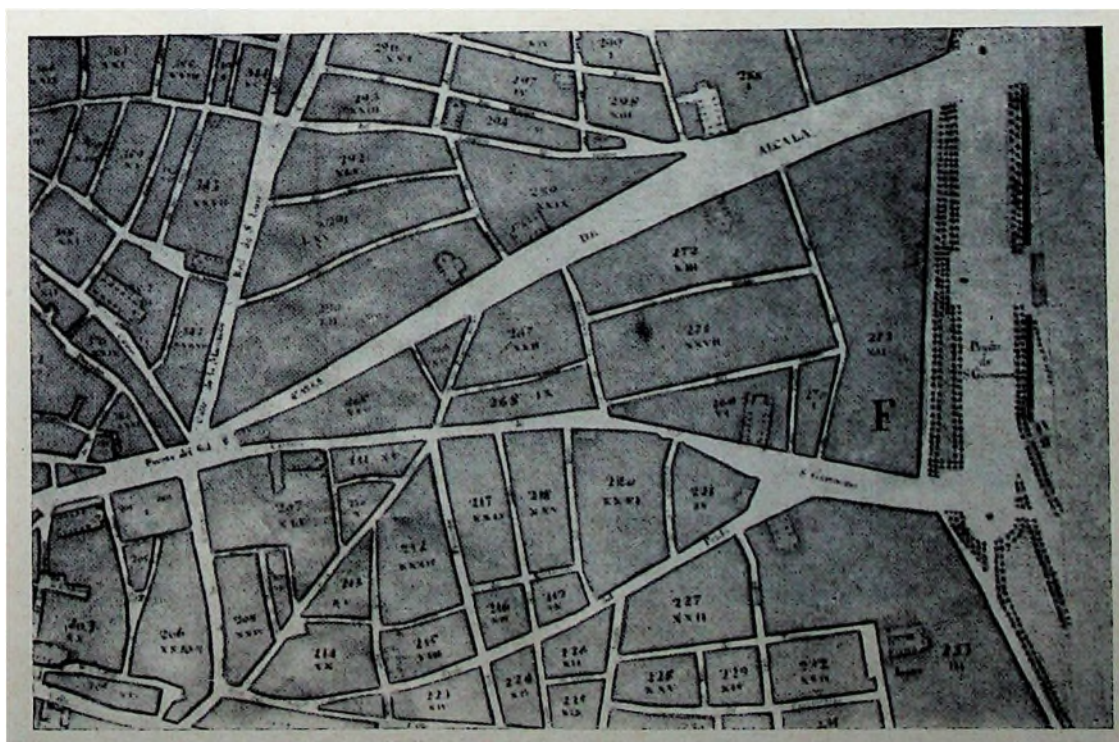
La otra relación de aguas es del año 1632. (Sig.: A.S.A. 1-200-13) y dice:

«Relación formada por Cristobal de Aguilera, venhedor de las fuentes de esta Villa, en el año de 1632, describiendo el agua que tenia cada viage, su distribucion y repartimiento:

En el arca cambixa que esta en la taberna que hace esquina a la calle de San Jerónimo hay cinco repartimientos: el primero es de medio real para las casas del conde de Salazar (manzana 217) que estan en la misma calle, se le dio esta agua en trueque de la que corre en la fuente que llaman del Cura de Colmenar. El segundo repartimiento es de un quartillo que ba a las casas de Cosme Micon (man-



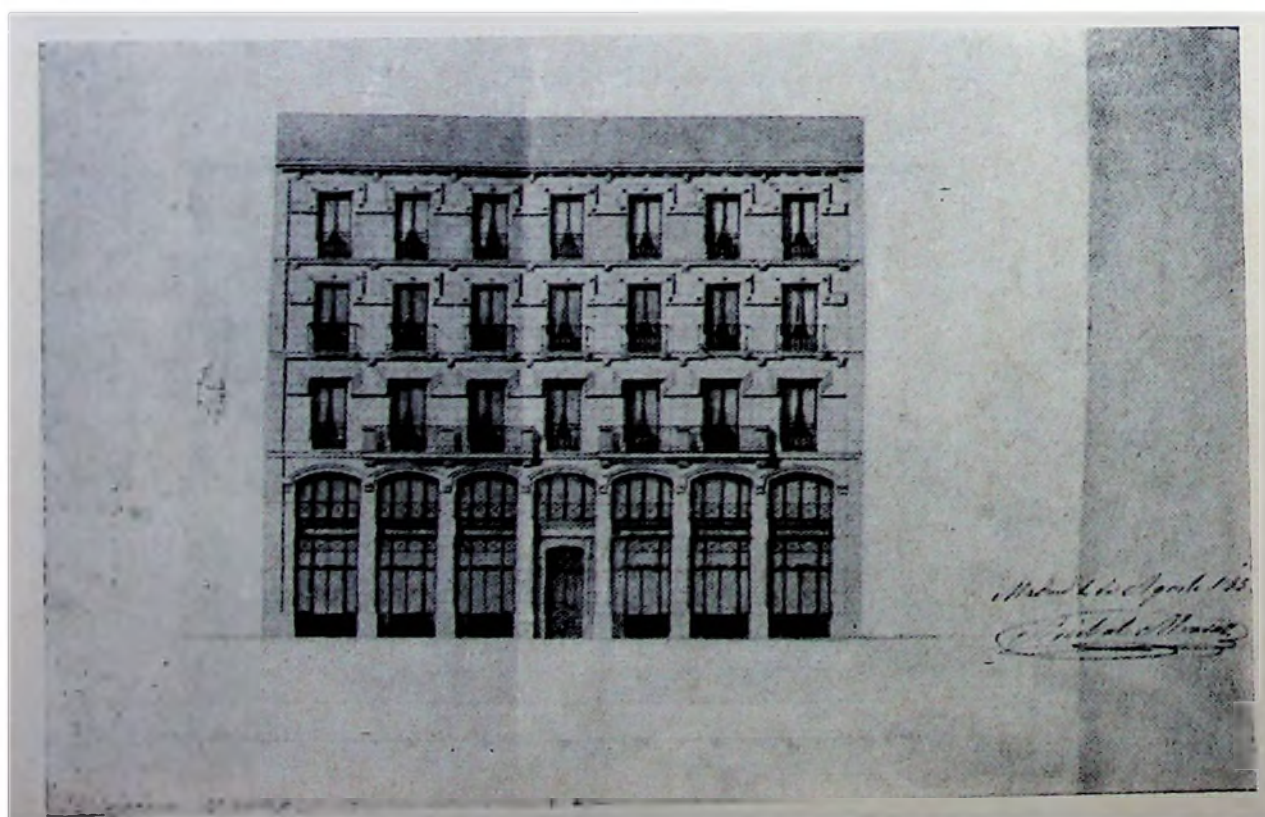
Plano de Espinosa de 1769. Zona de la Carrera de San Jerónimo.



Plano de Teixeira de 1656. Zona correspondiente a la Carrera de San Jerónimo.



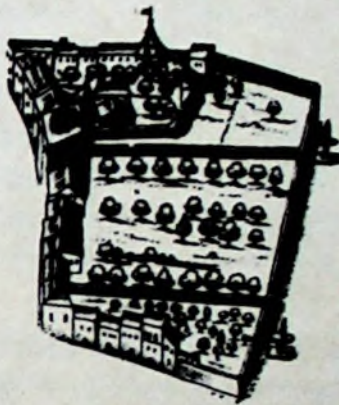
Plano de la Carrera de San Jerónimo en época de Isabel II.



Número 3 de la Carrera. 1858.

ASA Sig. 4-212-8

hermosura, y dentro coros de músicos. Seguíanse los stables y una danza de instrumentos músicos a pie. Luego la máscara de



LA HUERTA DEL DUQUE DE LERMA EN LOS
PRIMEROS AÑOS DEL REINADO DE FELIPE II *

diez cuadrillas de a diez caballeros; a todos dió vestidos la Villa, baqueros y jubones y tela de oro y ferruñelos de terciopelo forrados en labi de plata y guarnecidos de pasamanos de oro; sombreros franceses bordados, las faldas y toquillas con hermosas plumas. Delante iban D. Pedro de Guzmán, que era Corregidor, muchos títulos y señores, y detrás el duque de Alba y el conde de Villamediana; pasa-

ron la carrera de día, frontero de la huerta del Duque, donde en los balcones la vieron las personas reales. En siendo de noche tomaron hachas los caballeros y fueron alumbrando a Sus Majestades y Altezas hasta Palacio, que es buena distancia, y toda se ardía en fuegos y luminarias (213).

VII. En el Convento de San Francisco, en la capilla de los Luzones, se venera la santa imagen de Nuestra Señora de la Concepción, que es criolla de las Indias y de extremada belleza. Era del contador Seara, y tenía en su posada al tiempo que por cierta desgracia le embargaban los bienes, y siendo la loya

* De un plano de Madrid de aquella época.

Casa-Huerta del Duque de Lerma.

zana 265), que esta frontero de la misma arca por venta. Toco el preçio de ella el señor don Francisco de Briscula y Cardenas, Corregidor que fue desta Villa de Madrid que se le había hecho merçed della y de otro cuartillo mas que corre hoy en sus casas. El terçer repartimiento es de un cuartillo, ba a las casas del señor Liçenciado Solorçano, fiscal del Consejo de Indias, que esta en la calle de la misma carrera, por venta.» (Manzana 265).

Primeros comercios en la Carrera de San Jerónimo

En todas estas listas de reparto de agua o de limpieza hemos podido ver que en la Carrera existían algunas tiendas e industrias de artesanos modestos. Encontramos varios sastres, un carpintero en el solar de Calatayud, en la manzana 269 las tiendas del Espíritu Santo y en la 265, la botica del Buen Suceso. El manuscrito de la Biblioteca Nacional con la lista de calles es muy explícito: nos habla de una tienda «en la que se vendían cosas de la India» que debía ser en la manzana 211. En la misma manzana había un zapatero. En la esquina de los Peligros una famosa taberna y una confitería; en la manzana 273, un tinte. El convento de la Victoria tuvo una tahona muy frecuentada.

Don Miguel Herrero, publicó en la R.B.A.M. del año 1931 un estudio sobre los comerciantes genoveses, franceses y portugueses que en gran número se establecieron en Madrid en el siglo XVII. Primero se aglomeraron alrededor de la calle de los Embajadores, donde gozaban de ciertas exenciones y privilegios.

Peñasco y Cambronero en su libro sobre los nombres de las *Calles de Madrid*, nos dice que con motivo de una peste que hubo en tiempos de Juan II los embajadores quisieron aislarse de la población y se instalaron todos juntos en lo que se llamó calle de Embajadores.

Volviendo a hablar de los comerciantes, la Junta de Comercio, que tenía una minuciosa reglamentación gremial, pensando en el perjuicio que traían a la Hacienda estos privilegios de que gozaban los comerciantes extranjeros, presentó un escrito en 21 de marzo de 1683 pidiendo que «los mercaderes que estaban en varios cuarteles de Embajadores se marcharan a paraje público y apartado de ellos.»

Proponían que se instalasen en la calle de Atocha desde la plaza de Antón Martín a la iglesia de Santa Cruz y plaza del Angel.

Entonces los comerciantes genoveses pidieron al Rey que los autorizaran a instalarse en la Carrera de San Jerónimo, por ser calle muy concurrida, hasta el convento de los Italianos. La Junta de Comercio la consideró muy ale-

jada y les autorizó a instalarse en la de las Huertas y en la de las Carretas. Insistieron los comerciantes diciendo que en esas calles no había casas adecuadas para comercios: eran casas de vecindad de mucho precio y las tiendas tenían que soportar una servidumbre de paso a los pisos, a cualquier hora del día y de la noche. Además, los caseros se aprovecharon de la ocasión, sabiendo que los comerciantes tenían que vivir allí y elevaban excesivamente los precios.

En el trabajo de don Miguel Herrero aparece la transcripción de una carta muy curiosa que dirige al Rey uno de estos genoveses:

«Muy poderoso señor. Juan Felipe Garibaldo, mercader de lonjas en esta Corte, de la nación Genovesa, puesto a los reales pies de V. M. dice: Que V. M. fue servido mandar que todos los mercaderes de lonjas de ella se mudasen a la calle de Atocha y otras, para que en ellas comerciasen, y el suplicante en cumplimiento de lo referido, lo hizo desde la calle real de la Carrera de San Geronimo a la plazuela del Angel donde ha tres años que vive, pasando suma descomodidad con detrimento de su salud y la de su familia, como es notorio y que por ella y ser muy humeda y sombría la vivienda que tienen se ha ocasionado la muerte de Juan Bautista Monjardín y dos criados y un hijo, el día de Nuestra Señora de la Encarnación que en el discurso de este tiempo ha fallecido y aunque de su parte ha hecho diligencia de buscar casa en los sitios señalados donde mudarse no la ha hallado, porque unas son de excesivo precio y otras sin comodidad; porque se halla con el desconsuelo referido lo pone en la real consideración de V. M. ademas de que su casa y lonja ha cuarenta años permanece en esta Corte comiendo con el credito que es notorio habiendo sido el que primero ha contribuido a V. M. con los derechos que ha causado en este tiempo y otros que se han ofrecido (sin excusar a ninguno) que pasaran de seiscientos ducados, y que se halla casado con natural de estos reinos y naturalizado en ellos por la Real Cédula que V. M. fue servido mandar despachar en vista de la naturaleza que le concedió el reino junto en Cortes, y que todo el tiempo que lleva referido ha tenido su asiento dicha Lonja en la Carrera de San Geronimo atencion a lo cual y que la dicha calle no tiene impedimento para comerciar en ella y que es real y pública como es notorio.

Suplica a V. M. se le de licencia para que se pueda mudar con su lonja a la referida calle de la Carrera de San Geronimo, donde como tiene dicho ha permanecido por espacio de cuarenta años, sin que en ellos haya dado motivo de queja alguna como tambien V. M. ha sido servido de concederle a Juan Tomas Cafarena de su misma razon y mercador de lonja que desde la calle de las Carretas se muda a la calle del Caballero de Gracia, donde actualmente vive, que asi lo espera de la real proteccion y amparo de V. M. en que recibira merced.»

Estudia el señor Herrero los motivos por los que la Carrera de San Jerónimo fue calle preferida para los comerciantes, publicando una serie de cartas como ésta.

Planos de la Villa

En 1635 aparece un plano de la Villa, el llamado de Witt, y en 1650 el de Teixeira, con lo que ya podemos tener una visión exacta de lo que ésta era en el siglo XVII. El plano de Teixeira está hecho en perspectiva caballera y en él se ve muy precisa la cerca que rodeaba Madrid. Aparece ya el Buen Retiro. Podemos ver el camino de Alcalá, que terminaba en la puerta, que se hizo cuando la entrada de la reina doña Margarita. En el Buen Retiro terminaban los caminos de Ambroz y Vicálvaro. El camino de Vanegral (el Abroñigal) venía a caer frente a la Carrera de San Jerónimo y quedó cortado al hacerse el Monasterio de San Jerónimo, pero no aparece en el plano de Teixeira. Este plano lo sacó del olvido Mesonero Romanos y podemos considerarlo el mejor texto del Madrid del siglo XVII.

En la Carrera podemos ver las torres de las iglesias y conventos, como la de la Victoria y la del Espíritu Santo. Y también la de San Antonio del Prado. Vemos el atrio del Buen Suceso, en el chaflán de la Puerta del Sol. Los pasadizos que se hicieron en el valimiento del duque de Lerma: uno a través de la calle del Prado y otro en la del Florín, de los que nos hemos ocupado anteriormente. Distinguimos las hermosas huertas y arboledas de los conventos y palacios. Prácticamente estaban ocupadas por jardines, las manzanas 233, con la casa huerta del duque de Lerma y la 273 al otro lado de la Carrera limitando con la calle del Turco, que entonces se llamaba de los Jardines. Detrás de la Carrera, podemos ver las callejuelas en las que se amontonaba un caserío más pobre. En las casas que miran a mediodía podemos distinguir los pisos que tenían, y vemos que en la Carrera había casas de tres y hasta de cuatro pisos. Lo cual nos indica la importancia y categoría que esta calle tenía en el siglo XVII. En el Prado se ve un arroyo casi totalmente al descubierto atravesado por puentecillos, y enfrente de la Carrera la entrada principal del Buen Retiro.

Las fiestas en Madrid

Se fueron sucediendo a todo lo largo del reinado de Felipe IV. Al morir doña Isabel de Borbón el rey contrajo nuevo matrimonio con doña Mariana de Austria. Esta llegó a Madrid en 3 de noviembre de 1649 y se aposentó en el Buen Retiro. La entrada pública fue el día 15. Se construyeron en todo el recorrido hasta el Alcázar, una serie de arcos triunfales. El primer arco estaba a la altura del Espíritu Santo, donde según la costumbre esperaba el

Ayuntamiento. Otro arco estaba junto a los Italianos y otro en la Puerta del Sol.

Y lo mismo fueron las entradas de las esposas de Carlo II y con la misma solemnidad las recibió la Villa. Se conserva en el ASA un expediente (Signatura: 2-57-31) sobre los gastos realizados en la entrada de doña María Luisa de Borbón cuya entrada pública fue el 24 de enero de 1680. Es una relación hecha por el pintor Juan Carreño Miranda en la que dice:

«Cumpliendo con la orden que V. M. mandó, he visto los emblemas, que son treinta y ocho para la calle que se açe desde la torreçilla hasta el Retiro... Asi mismo he visto los quadros questan en los costados del arco... mas para el reverso del arco de los Italianos una medalla del convite de los dioses con Saturno, de once pies en quatro... vale mill reales». Firmado Juan Carreño Miranda

A continuación viene el siguiente acuerdo del Ayuntamiento:

«En la Villa de Madrid a treinta y uno de diciembre de mill y seisçiento y setenta y nueve años los señores protector, corregir y caballeros regidores, comisarios de la entrada de la Reina nuestra señora, acordaron y mandaron se despache libramiento a Claudio Coello, Matias de Torres, Josef Donoso, profesores del arte de la pintura, de veintidos mill reales de vellon... todas las quales demasías importan los dichos veintidos mill y ochenta reales, como consta que se ha hecho por Juan Carreño Miranda pintor de Cámara de S. M. la qual dicha cantidad se les libre...» Firmado: don Martin Verdugo.

En el ASA figura también un plano que corresponde probablemente a la entrada de la reina María Luisa de Borbón. Comprende toda la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor y termina en palacio. En él aparecen señalados los diferentes arcos triunfales que se habían alzado con ese motivo.

Siglo XVIII. Festejos

«Para la llegada de Felipe V el Ayuntamiento acordo que solo el transito de la Puerta del Retiro hasta la esquina questa enfrente de las cassas del duque de Lerma, donde esta Madrid con el palio, se adorne en la forma que paresçiese mas decente y menos costoso.»

Fue esta solemne entrada el día 14 de abril de 1701. El rey paseó por las calles principales. Saliendo de palacio fue por la calle Mayor, Puerta de Guadalajara, plaza Mayor y plaza de Santa Cruz. Después bajó a la Puerta del Sol por San Felipe y pasó por la Carrera de San Jerónimo para llegar al Buen Retiro, donde se hospedaba, ya que el antiguo alcázar de los Austrias no reunía condiciones. En la subida de la Carrera se construyo un anchuroso

tablado, jardines, fuentes y surtidores y en su parte más alta el Monte Parnaso y al pie las estampas de Calderón, Lope, Quevedo, Góngora y los Argensola. En el Pórtico de la Soledad pusieron un lucero «primoroso». El corregidor de Madrid, don Francisco de Ronquillo, se adelantó a ofrecer al rey las llaves de la ciudad. Acompañado por timbales y clarines le llevaron bajo palio hasta Santa María. El día 8 de mayo tuvo lugar la Jura en San Jerónimo.

Cuando la llegada de la reina María Luisa de Saboya, ésta no consintió que se construyeran arcos triunfales y sólo se pusieron colgaduras en los balcones, y luminarias en las calles.

En 10 de agosto de 1746 subió al trono el rey Fernando VI. La Villa salió de las casas Consistoriales y fue al Buen Retiro para acompañar a la Comitiva, que había de dirigirse a la Plaza Mayor. Partiendo del Buen Retiro llegaron frente a las casas del duque de Medinaceli y por la calle de San Agustín, del León, plazuela de Antón Martín y calle de Atocha llegaron a la Plaza Mayor, donde se había levantado un tablado frente a la casa de la Panadería. A él se subió Fernando VI y el rey de armas dijo por tres veces: «Castilla por el rey nuestro Señor que Dios guarde.» A lo cual el pueblo respondió también por tres veces: Amén y viva. La vuelta fue por la Carrera de San Jerónimo, que estaba llena de gente y adornados los balcones con colgaduras. Llegaron a San Jerónimo y se rezó un *Te Deum*. Después pasó el rey al Buen Retiro, donde habitaba.

Muy lucidos fueron también los desposorios de la hermana del Rey, doña María Antonia, con el hijo del rey de Cerdeña, quien envió a pedir su mano al caballero Osorio. La boda se celebró en la Virgen de Atocha, en 1750. En las Actas del Ayuntamiento se da cuenta del orden que había de llevar la comitiva: Delante irían los 4 comisarios de las fiestas y veinticuatro alguaciles a caballo, delante de la compañía de alabarderos. Se mandó que se reconocieran todas las casas de la Carrera y que los vecinos las adornaran. La comitiva fue desde el Buen Retiro a la Virgen de Atocha y volvió por la Puerta del Sol y la Carrera de San Jerónimo.

La entrada solemne de Carlos III tuvo lugar el domingo 13 de julio de 1760. Saliendo del Buen Retiro fue la comitiva por la calle de Alcalá hasta la iglesia de Santa María y volvió por la Plaza Mayor y calle de Atocha, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo. Hacían la carrera batallones de guardias españolas y valonas.

Hubo también grandes festejos con la boda de la princesa María Luisa, hija de Carlos III, con el Archiduque de Austria y poco después en 1765 fue muy solemne la del Príncipe de Asturias Carlos IV y doña María Luisa de Borbón, princesa de Parma. Ya habitaban el nuevo palacio Real comenzado en

tiempos de Felipe V, pero las fiestas se celebraron en el Buen Retiro, por lo que son continuas las idas y venidas desde un sitio al otro por la Carrera de San Jerónimo. Las damas iban en las lujosas carrozas llamadas *estufas*, por estar todas acristaladas. También hubo grandes festejos en el palacio del duque de Medinaceli.

Planimetría de Carlos III

Con frecuencia he venido refiriéndome en este trabajo a la llamada *Planimetría de Carlos III*. En la época de Fernando VI se ordenó una visita general para reconocer todas las casas de Madrid, así como los solares que no estuvieran edificados y cuya edificación se trataba de alentar. La visita había de hacerse por cuarteles y barrios, con expresión de las calles que los formaban, el nombre de los dueños de las casas, las cargas con que estaban gravadas y si gozaban de privilegios de exención de huéspedes temporal o perpetua y desde qué fecha.

Con la disposición de 22 de octubre de 1749 se consiguió que se realizara este completo catastro de Madrid. Los encargados de ello numeraron 557 manzanas, comenzando por el Hospital General en la calle de Atocha. La realizaron cuatro arquitectos y la dirección la llevó Nicolás de Churriguera. En posteriores trabajos, entró a colaborar don Antonio Espinosa de los Monteros, que sirviéndose de todos estos datos publicó el magnífico plano parcelario de la ciudad, fechado en 1769. A él acompaña el texto con la relación de todas las casas, y los nombres de los propietarios, no sólo los del momento de hacer la relación, sino los que habían tenido sus casas en épocas anteriores.

Considero interesante transcribir el texto de las manzanas correspondientes a la Carrera de Can Jerónimo. En ellas cada solar lleva un número.

MANZANA 207. Número 8: Convento de la Victoria, fue de Sebastián de Porres que la privilegió en 1589, libre de carga de aposento, en 1698 por Alonso de Montilla.

MANZANA 211. Número 1: Al Príncipe de Las Torres, fue de Francisco Mazo de la Vega, Juan Laguna y Juan Negrete. Privilegiada sin carga en 1613 por García Mazo de la Vega, cincuenta y nueve pies a la Carrera.

Número 2: El patronato que fundó Melchora Quelert, se compone de tres sitios, el primero de Domingo Vélez que lo privilegió sin carga en 1617; el segundo fue de María Martínez que lo privilegió en 1634; y el tercero del contador Domingo de León. Domingo Vélez la privilegió en 1621. Tiene veintisiete pies de fachada a la Carrera.

Número 3: Pertenece a la fundación de Juan Antonio de la Puente, fue de Lucía de la Puebla y la privilegió Miguel Pérez en 1612. Tiene veintidós pies a la Carrera.

Número 4: Pertenece a Catalina Rosa de Gardibal, eran dos sitios, el primero de Juliana Olgado con la que la privilegió Lorenzo de Irurratégui en 1633; el segundo sin carga en 1590. Tiene catorce pies a la Carrera.

Número 5: Agustín Martínez de Castro. Fue de María de la Paz. Privilegiada sin carga por Francisco Díaz en 1618. Treinta y cuatro pies a la Carrera.

Número 6: Al Mayorazgo que fundó Bartolomé de Amaya Villanueva. Se compone de tres sitios, el primero de Luisa de Mendoza, antes de Francisco de Sotomayor, que Amaya lo privilegió en 1622 y los otros en 1614. Son ventiocho pies a la Carrera.

Número 7: Al marqués de Villa López, se compone de cuatro sitios, el primero de Luisa Andrea de Barrantes, privilegiado en 1618; el segundo de Alonso Sánchez, lo privilegió la Cartuja del Paular en 1660; el tercero de herederos de Francisco de Santiago. Reducida su materialidad por la marquesa de Campoflorido en 1743; el cuarto de Gonzalo del Valle. Son 61 pies a la Carrera.

Número 8: A Juan de Boigas. Era de los herederos de Miguel de Alias, la privilegió en 1590. Son quince pies a la Carrera.

Número 9: A las memorias que fundó doña Luisa Galindo y Zayas. Fue de Francisco Herraiz. Son trece pies a la Carrera.

Número 10: Al patronato que fundó Melchora Quelert. Fue de Lucas de Avila y Juan Jiménez, que la privilegió en 1623. Son doce pies a la Carrera.

Número 11: A José Fernández. Fue de Juan de Cetina y Sofía del Valle y la privilegió sin carga Francisco de Hontiveros en 1589. Tiene treinta y dos pies y medio a la Carrera.

MANZANA 217. Número 15: Condesa de Marcel y de Peñalva. Dos sitios, el primero fue de Beatriz de Rojas y el segundo del conde de Salazar, la privilegio en 1629. Hace esquina a la calle del Lobo y tiene cincuenta pies a la Carrera.

MANZANA 218. Número 1: Al mayorazgo que fundó Diego Correa Pantoja, fue de Ocano Giron, esquina a la calle del Lobo. Tiene cuarenta pies a la Carrera.

Número 2: Dos sitios, el primero fue del licenciado Pedro González, y del doctor Lozano; y el segundo de la condesa de Santiago y Andrés Velázquez, es en la actualidad de Juan Francisco de la Sierra.

Número 3: A Jerónimo Ponce de León. (Carga de aposento).

Número 4: A Francisco Arizcun, marqués de Iturbietta. Fue de Bartolomé Beltrán y Juan Bermúdez.

Número 5: A dicho marqués de Iturbietta. Tiene cuatro sitios, los dos primeros fueron de Juan Vaca de Herrera quien los privilegió sin carga en 1590; el tercero fue de los herederos de Melchor Vázquez, el cuarto de Sebastián González y Juan González de Torres, todos ellos los privilegió el dicho marqués de Iturbietta. Tiene sesenta y seis pies y tres cuartos a la Carrera.

MANZANA 220. Número 20: Es el convento de la Concepción Bernarda que se llama de Pinto. Se compone de tres sitios, el primero fue de dicho convento, el segundo de Pedro de Pedraza, quien lo privilegió sin carga en 1589; el tercero de Juan Antonio González y María de Montes, sin que goce de exención y está agre-

gado al del convento. Son doscientos trece pies a la Carrera y hace esquina a la calle del Baño.

Número 21: Al marqués de Montellano. Tiene dos sitios, el primero fue de Antonio Riche y el licenciado Atienza, quien la privilegió sin carga en 1590, y el segundo de los herederos de Cristóbal Pérez de Uriza y de Catalina Alonso, quien lo privilegió sin carga en 1589. La fachada tiene 96 pies a la Carrera.

Número 22: A doña Manuela Antonia de Portocarrero. Fue de Alonso Portocarrero y de María López, quien la privilegió sin carga juntamente con la siguiente en 1589. Tiene cuarenta y tres pies y cuarto a la Carrera y hace esquina a la calle Santa Catalina.

MANZANA 221. Número 1: Es el convento de religiosas de Santa Catalina de Sena. Se compone de siete sitios; el primero fue de Francisco Henríquez, el segundo del Hospital General, el tercero de Juan Ruiz de Goma, el cuarto de doña Angela de Salazar y los dos siguientes que fueron del Hospital General, de cuya carga quedaron libres estos seis sitios por cédula concedida a este Hospital en 1612, y el séptimo del Hospital General, que lo privilegió en 1744. Son trescientos diez pies a la Carrera.

MANZANA 233. Número 1: Primero es el convento de Capuchinos que llaman del Prado. Se compone de tres sitios; el primero fue de Francisco de Teba, el segundo del dicho convento y el tercero de Hernando de Mazuelos, que lo privilegió sin carga en 1590 y por hallarse todo ello en uso sagrado lo declaró el visitador libre de carga.

Número 2: Al duque de Medinaceli. Se compone de ocho sitios. El primero fue del duque de Lerma y del gran Prior de San Juan, don Fernando de Toledo, privilegiado sin carga por Hernando Mazuelos e incorporado al convento de Capuchinos; el segundo y tercero fueron de Matías de los Reyes, del duque de Lerma y de Diego de Barrionuevo; los cinco restantes de Pedro García, Baltasar Lomelín, Pedro y Juana González, Sebastián de Nevares, María Aguada y Juan Pascual, quien los libertó de carga y se le vendieron por la Real Hacienda en 12 de agosto de 1594. Tiene su fachada a la calle del Prado y plazuela de los Capuchinos. «Desde un quebranto desde el cual sigue hacia el Prado.»

MANZANA 265. Número 1: Es la Iglesia y Real Hospital del Buen Suceso y fue privilegiada sin carga en 1610. Tiene su fachada a la Puerta del Sol, calle de Alcalá y trescientos ocho pies a la Carrera de San Jerónimo.

Número 3: A doña María Manuela García de la Plaza. Se compone de tres sitios, el primero fue de herederos de Lucas de Vargas y es parte de la casa anterior, privilegiada en 1712; el segundo de herederos de Miguel Tocín, quien la privilegió sin carga en 1617, y el tercero de doña María Olgado y Juan de Luján, privilegiado sin carga por Luisa de Heredia en 1636. Tiene su fachada a la Carrera ochenta pies, y a la calle de Alcalá veintiocho.

Número 6: A don Lorenzo de Porras, marqués de Villa López. Se compone de cuatro sitios, los dos fueron de Francisco Guerrero y los privilegió sin carga María del Castillo en 1650, y los otros dos de Lorenzo Hernández y Martín García, herederos de Bartolomé de Morales, que se redimieron en 1760. Tiene treinta y nueve pies a la Carrera y cincuenta y siete a la calle de Alcalá.

Número 16: A don Antonio Osorio. Se compone de dos sitios que fueron de herederos de Andrés Román y de Alonso de Baños y los privilegió sin carga Cosme Micón en 1628. Tiene treinta y dos pies a la Carrera.

Número 18: Al mayorazgo que fundó José Martín de Robles, y de que es poseedor Antonio García de la Calle. Fue de Alonso de Cienfuegos y Alonso de Espinosa y la privilegió sin carga en 1589. Tienen su fachada a la calle de Peligros y veinte pies a la Carrera de San Jerónimo.

Número 19: A las Memorias que fundó José Banga y Abendaño y fue de Ayllón, boticario; Alonso de Cienfuegos y Alonso de Espinosa, quien lo privilegió en 1589, sin carga. Tiene diecisiete pies a la Carrera.

Número 20: A doña María Fernández de Luco. Fue de herederos de Isabel Alonso. Tiene treinta pies a la Carrera.

Número 21: Al vínculo que fundó Alvaro Carreño. Fue de herederos de Ana de Burgos. Tiene treinta y cuatro pies a la Carrera.

Número 22: Al mayorazgo que fundó Juan de Solórzano. Fue del licenciado Solórzano y don Luis de Guzmán. Privilegiada sin cargas por Juan de Barona. Tiene su fachada a la Carrera con cincuenta y dos pies.

Número 23: A doña Josefa Portillo y María Fernández de la Lama. Fueron dos sitios, el primero de Melchor Morán y María de la Cueva; el segundo de Prudencia García, quien la privilegió sin carga en 1589. Tiene treinta pies a la Carrera de San Jerónimo.

Número 24: Al convento de Bernardas del Corpus Christi de esta Corte. Fue del secretario Melchor Morán y Alonso de Roa. La redimió de carga la abadesa de dicho convento en 1717.

Número 25: La capellanía y memorias que fundó Felipe Fernández de Santillana y María de Granada, su mujer, en el convento que llaman de las Vallecas de esta Corte. Tiene veinticuatro pies a la Carrera de San Jerónimo.

MANZANA 268. Número 2: Al marqués de Santiago. Fue del secretario Bernardo de Oviedo y de Francisco Rodríguez, la privilegió el secretario Francisco de Oviedo en 1637. Tiene treinta y siete pies a la Carrera.

Número 3: A don Juan de la Torre y Teresa del Olmo, su mujer. Fue de Francisco de Oviedo, doña Beatriz de Espinosa y Luis de Oviedo, que la privilegió sin carga en 1617. Tiene su fachada treinta y cuatro pies a la Carrera.

Número 4: Al mayorazgo que fundó don Isidro Gazma de la Puente, marqués de Pesadilla. Fue de los herederos de Juan de Monteagudo, quien la privilegió en 1628. Tiene de fachada treinta y cuatro pies a la Carrera.

Número 5: A la Hermandad del Refugio. Fue de doña Casilda de Zúñiga y del aposentador Bartolomé de Mola, quien la privilegió sin carga en 1625. Tiene treinta y siete pies a la Carrera.

Número 6: Se compone de cuatro sitios; el primero de Juan Manrique de Cárdenas y de los herederos de Fabián de Cárdenas, quien la privilegió sin carga en 1626; el segundo de Luis López de Lamadrid y de Gonzalo Rodríguez Bermúdez, la privilegió Andrés Escuarzafigo, centurión en 1682; el tercero del licenciado Melchor de Molina, quien la privilegió en 1628, y el último del mismo y de Francisca de Molina, la privilegió sin carga Francisco Bovadilla en 1589. Tiene ciento treinta y dos pies a la Carrera.

Número 7: A don Ventura Ballesteros Bustamante, como marido de María Antonia de Rozas. Fue de María de Robles, y don Pedro de Castro redujo el aposento material en 1679. Tiene treinta y dos pies a la Carrera.

Número 8: A don Pedro de Yelmo, como marido de Antonia Queli. Se compone de dos sitios, el uno de Juan de Orozco y Pedro Castro, la privilegió Gregorio de Alazabal en 1613; el segundo de Juan de Orozco, Martín Arellano y herederos de Esquivel, la privilegió Ana de Salazar en 1590. Tiene cincuenta y siete pies a la Carrera.

Número 9 : Al mayorazgo que fundó Francisco Rodríguez de los Ríos, marqués de Santiago. Se compone de once sitios, el primero fue de Pedro Luis Cabeza de Vaca y la privilegió Pedro Marentes en 1650; el segundo de María de Móstoles, la privilegió Salgado en 1622; el tercero de Juan de Obregón y de Enrique Malconet, que la privilegió en 1613; el cuarto de Pedro Huarte y herederos de Hernando de Barreda, que la privilegió sin carga en 1589; el quinto de Pedro Beltrán, barbero, y de Francisco de Prado Ganrigui, quien la privilegió en 1661; y habiendo recaído en Francisco Esteban Rodríguez, primer marqués de Santiago, la libértó de carga en 1695; el sexto de Antonio Riche, que la privilegió en 1616; el séptimo de Juan y María Hernández, lo privilegió Martín de San Juan en 1617; el octavo de Francisco Herraiz, la privilegió en 1735 el marqués de Santiago; el noveno de Inés Enríquez y herederos de Barbosa Zapatero, privilegiado sin carga por dicho marqués en 1700; el décimo de Domingo de la Lastra, quien la privilegió en 1611, el once de herederos de Martín de San Juan y del maestro Mateo Salcedo, todas las cargas fueron redimidas por el marqués de Santiago en 1761. Tiene doscientos seis pies a la Carrera.

MANZANA 269. Números 1-2-3: Es la iglesia y casa de los Clérigos Menores de Espíritu Santo, se compone de catorce sitios; el primero fue de dichos clérigos sin carga alguna; el segundo de herederos de Juan de Toledo y el capitán Francisco Juárez, privilegiada sin carga por Pablo Laguna; el tercero de Cristóbal de Robles que la privilegió sin carga en 1589; el cuarto del dicho Cristóbal, de Vicente de Madrid y del convento del Espíritu Santo; el quinto del secretario Antonio Tovar, Ana de Medina y la citada casa del Espíritu Santo; el sexto de herederos de Francisco Rodríguez, la compuso Gaspar Delgado en 1635; el séptimo de los clérigos menores y herederos de Alonso de Cuadros, que la privilegió sin carga en 1590; el octavo de Ana de Aleas, de Juan de Cuéllar y Diego Moreno, que la privilegió sin carga en 1589; el noveno de Pedro de la Peña y herederos de Martín de San Juan; el décimo de Pedro Solimán e Isabel Hernández; el once fue del dicho Pedro Solimán; el doce fue del mismo y de Peligro y de Almarás; el trece también de Peligro y herederos de Pedro Palomino, compuesto en 1638; el catorce del mismo Solimán. Tiene 233 pies a la Carrera.

Número 4: Al excelentísimo señor marqués de los Balbases. Se compone de once sitios; dos de ellos a nombre del marqués de Espínola; otro de doña Casandra Grimaldi, otros dos de los herederos del marqués de Espínola y doña Casandra, que privilegió estos cinco sitios y el octavo y décimo en 1591; el sexto de los herederos de Cristóbal Uriza y Mariana de Betes, que lo privilegió en 1591, sin carga; el séptimo de doña Casandra de Grimaldi, que lo privilegió sin carga en 1607; el noveno del embajador de Parma y Lorenzo López y del convento del Espíritu Santo, quien lo libértó de carga en 1617; el once fue de Juan Pérez Escribano y

Miguel Pérez y Juan Montez, que lo privilegió en 1660; a la cual se le había impuesto carga en 1557, tiene 264 pies a la Carrera y da también a la calle del Sordo.

Número 5: Al marqués de los Balbases. Fue de Tomás Manzol y Cristóbal Pérez de Uriza y Mariana de Retes, la privilegió el dicho Uriza en 1619. Tiene treinta y dos pies a la Carrera.

Número 6: Al Hospital de San Pedro y San Pablo que llaman de los Italianos. Se compone de dos sitios, de doña María Osorio; el segundo lo privilegió en 1590. Tiene treinta y nueve pies a la Carrera.

MANZANA 270. Comprende sólo una casa y pertenece a la testamentaria de don Luis de Espinola. Fue de Petronila de Luján y de la marquesa del Valle y poseyéndolo doña Juana de Zarate la privilegió sin carga en 1689. Tiene ochenta y un pies a la Carrera.

Número 6: Palacio de Villahermosa. A la duquesa de Atri. Se compone de cuatro sitios, el primero fue del secretario Luis Sánchez García y la privilegió Luis Cristóbal Sánchez en 1615; el segundo de Diego Díaz y Francisco de Prado; el tercero del licenciado Gregorio López Madera y el secretario Mármol; el cuarto de José Ramírez y jardín de Juan Madera. Tiene 149 pies a la Carrera.

Número 8: Al marqués de Chiriboga y Vozmediano. Fue de Pedro Porras Vozmediano, Andrés de Espinosa y Bautista Sánchez Román, que la privilegió sin carga en 1589. Tiene su fachada a la Carrera de San Jerónimo, cincuenta pies y hace esquina a la calle del Turco.

MANZANA 273. Número 7 y 8: A don Francisco Cañaveras y doña Vicenta Zapata, su mujer. Se compone de dos sitios, el primero fue de Antonio Zapata y de Aldonza de Anaya; el segundo de Pedro de Porras Vozmediano y Andrés de Espinosa, que la privilegió en 1613. Tiene 156 pies a la Carrera.

El empedrado en la Carrera de San Jerónimo

En 1761 Sabatini presenta al Rey un proyecto de empedrado de Madrid. Este proyecto se experimentó primero en la Carrera de San Jerónimo. En él se decía:

«Pues todos los dueños de las casas embaldosen el frente, y costados de las casas que caen a las calles publicas con baldosas de piedra berroqueña de tres pies en quadro con la entrada y asiento correspondiente en la tierra para su firmeza y con una muesca en cada costado u agujero en medio para levantarlas con facilidad, con alguna palanca o barreta, siempre que sea necesario, para componer los encañados o por otro fin... El empedrado de las calles a excepcion de la vara o tres pies arrimados a las casas (que como queda dicho, a de ser de cuenta de los dueños de ellas, se ha de hacer a costa del publico; y para que sea durable y comodo se ha de hacer de baldosas de un pie en cuadro rayadas tambien en cuadros pequeños para la comodidad de los coches y gente de a pie en la forma que estan las del patio, portico y entrada del Palacio Nuevo con el grueso correspondiente para poder sentar con firmeza y picarse de nuevo, en caso de gastarse y han de rematar por la parte inferior en punta para que entren bien en la tierra, y arena,

con que se han de sentar y en donde convenga con cal y arena y cada baldosas ha de tener cuatro muescas o medias cañas en sus cuatro costados a fin de que puedan levantarse con facilidad, las cuales baldosas han de ser de piedra berroqueña, granimenuda, la mas solida y firme que se encontrare sin que se admita en los ajustes que se hicieren, ninguna baldosa de mala calidad y estas se han de asentar con el declive que hoy tienen las mismas calles desde cada acera a sus respectivos arroyos y los arroyos a sus corrientes, mejorando el piso y cuestas de las calles e igualándolas en cuanto sea posible... Para demostracion de dicho embaldosado, su coste y duracion se hara Plan, y por ahora experiencia en la Carrera de San Geronimo desde la frente de la iglesia de los Italianos, hasta la esquina del Buen Suceso y su frente y ha de correr al cargo y cuidado del dicho don Francisco Sabatini ... pero si pareciere, que el tramo que hay desde los Italianos hasta el Buen Suceso se divida en dos, uno desde dicha iglesia de los Italiano hasta las Cuatro Calles y otro desde alli al Buen Suceso y que una mitad se haga de dichas baldosas de piedra berroqueña y la otra mitad de pedernal, para experimentar el mayor coste que podra tener de un modo y de otro, la mayor comodidad que se reconozca en cada mitad y su duracion podra darse principio en esta forma para la experiencia que se desea...» «El rey aprueba esta instruccion. Aranjuez catorce de mayo de mil setecientos sesenta y uno. El marques de Esquilache.» («Libro llamado ocurrencias de Madrid desde el año 1760 hasta el de 1764. Tomo I. Archivo de la Villa.»)

El alumbrado

También Carlos III se interesó por el alumbrado de las calles y plazas de la Villa. Hasta entonces cada vecino se ocupaba de tener un farol en su casa y la Villa se iluminaba poco y mal. Por esto el marqués de Grimadi en 30 de marzo de 1765 ordenó al Ayuntamiento que colocara faroles en todas las casas y que creara un servicio para encenderlos y limpiarlos, pagando los vecinos un canon por ello. Habían de encenderse desde el 1.º de octubre hasta el 30 de marzo. (ASA.: 1-79-20).

Construcciones en la Carrera de San Jerónimo

Se conservan pocos expedientes de construcción del siglo XVIII.

En lo que fue manzana 211, según la Planimetría, la marquesa de Campoflorido pidió al Ayuntamiento licencia para edificar de nuevo unas casas muy viejas que tenía «frente a las suyas principales». Informa sobre dicha petición el arquitecto mayor del Ayuntamiento don Pedro de Ribera. El plano es el de una casa que sólo tiene tres plantas y de una gran sencillez (ASA Sig.: 1-188-16).

Otro expediente de construcción que se custodia en el ASA (Sig.: 1-85-25). de 1756, es para la construcción de una casa del marqués de Peñalva en la manzana 217 haciendo esquina a la calle del Príncipe. Los planos nos muestran una buena casa de cuatro plantas y buhardillas. El portal dando a la calle del Príncipe.

Como para nuestra historia de la calle todos los datos son interesantes, tengo a la vista otro expediente (ASA Sig.: 1-84-55) de 1744 en el que no figuran planos. Es una petición del marqués de Santiago, que quería construir en la Carrera de San Jerónimo una casa «en lo que era lonja» y que hacía esquina a la calle ancha de los Peligros frente a una pastelería que estaba a la otra esquina de esta misma calle junto a otra de su pertenencia, y por detrás daba a unas cocheras que salían a la calle de los Gitanos. Esta era la Manzana 268, el sitio número 9 según la Planimetría.

He podido encontrar algunas otras peticiones de obras para edificar en la Carrera de San Jerónimo, en la segunda época del siglo XVIII. Una a nombre de don Angel Obarrieta, para una casa en el número 11 de la manzana 221. Va informada por el arquitecto don Ventura Rodríguez. (ASA Sig.: 1-47-19.)

Otra petición del marqués de Santiago en sus casas esquina a la calle de Cedaceros. Es de 1765 (ASA Sig.: 1-44-90). Debía ser el sitio número 2. Una más es de 1769 en la otra acera, manzana 218 sitio número 1, esquina a la calle del Lobo. Lleva el informe del arquitecto del Ayuntamiento don Ventura Rodríguez. (ASA Sig.: 1-46-63).

En fin, hay otra de 1775, en la manzana 268, frente a las monjas de Pinto, con accesorias a la calle de los Gitanos. El peticionario es don Juan de la Torre (ASA Sig.: 1-47-25). Va acompañada también del informe del arquitecto del Ayuntamiento don Ventura Rodríguez.

Ninguna de estas casas existen en la actualidad. De los palacios que entonces se construyeron sólo se conserva el llamado:

PALACIO DE MIRAFLORES. Lo mandó edificar don Antonio de Pando y Bringas, conde de Villapaterna, en el primer tercio del siglo XVIII al arquitecto don Pedro de Ribera. Conserva su fisonomía típicamente barroca en la que la puerta y el balcón principales enlazan formando un conjunto de gran armonía, todo ello rematado por un escudo. En el entresuelo vivió y murió el que fue famoso alcalde de Madrid, don Joaquín Vizcaíno, marqués viudo de Pontejos.

PALACIO DEL DUQUE DE HÍJAR. Lo mandó construir el marqués de Espinola. En este lugar existía una casa en la que vivió el opulento comerciante genovés don Carlos Stratta y en ella se vistió el rey Felipe IV con motivo de una

mascarada que se dio en el Buen Retiro para celebrar la elevación al Imperio de Hungría de su cuñado.

El palacio del duque de Híjar albergaba el famoso salón del Solio, llamado de los Tapices, y un pequeño teatro que fue famoso porque en él se representaron en el siglo XVIII por la aristocracia, diversas funciones líricas y dramáticas.

El palacio fue derribado a mediados del siglo XIX y por su solar se abrió la calle de Floridablanca con motivo de haberse hecho al lado, en el solar del Convento del Espíritu Santo, el Congreso de los Diputados.

PALACIO DEL MARQUÉS DE VALMEDIANO. En la manzana 273, que ocupaba una enorme extensión, pues llegaba desde la Carrera de San Jerónimo a la calle del Turco hasta el Prado, hubo en su primera época una serie de casas de recreo con bellos jardines que podemos distinguir en el plano de Teixeira. El marqués de Saltillo en su trabajo titulado *Casas madrileñas del pasado*, publicado en la R.B.A.M. correspondiente al año 1945, nos habla de dos de ellas situadas en la Carrera: Una es la del duque de Villahermosa, correspondiente más bien al siglo XIX, y otra de época anterior, que ya no existe, fue del marqués de Valmediano. Según el Archivo de Protocolos número 4.585, la casa lindaba

«por la parte de abajo con casas de doña Aldonça de Anaya y luego va ensanchando por la huerta y alindando siempre por la espaldas con las huertas de la susodicha y casas de Francisco de Prado, tintorero y va lindando con ellas y por las espaldas con la casa y jardín del tesorero Gregorio Lopez Madera y por la parte de arriba por la calle que va de San Geronimo a la calle de Alcala, que pasa por la huerta jardín que dicen del marques de Aguilar.»

El marqués de Saltillo nos dice que la casa la labró el maestro de obras Luis Bravo, e hizo la traza en 1617. Perteneció a los mayorazgos de Porras y Vozmediano. Y ocupaba los sitios 7 y 8 de la manzana 273. En 1777 el arquitecto don Pedro Machuca hizo un reconocimiento de la casa para su tasación a petición de su propietario y en él se decía:

«La fabrica de que se compone es de cimientos de piedra pedernal y de San Isidro, paredes de tapia de tierra y la fabrica de albañileria, algunos sillares, columnas, jambas dintel, etc. de piedra berroqueña. Tiene escalera principal y varias particulares. Medio real de agua dulce de pie, noria y estanque. Todo lo cual y lo demas de que esta fabrica se compone, taso que vale la cantidad de 314.000 reales de vellon.»

El marqués de Valmediano compró después en 1792 la casa que lindaba por arriba con la del mayorazgo de Vozmediano y que después de pasar por varios

propietarios había sido de don Francisco Cañaveras y de él pasó al duque de Alcántara, que fue el que se la vendió a Valmediano. Ambas fincas se unieron en 1803, y destinadas a viviendas del marqués y de su numerosa familia y servidumbre, se reedificaron de nuevo, según nos dice el marqués de Saltillo, posteriormente «como corresponde a un grande del reino»; ahora ocupan su lugar 2 casas construidas hacia el año 1930.

PALACIO DE MEDINACELI. El palacio del duque de Lerma, como he dicho, pasó por entronque de la familia de los Sandoval con las de la Cerda a ser propiedad de los duques de Medinaceli, también ligados a la historia de la Villa y de la Corte. Don Antonio de la Cerda fue protector de los ingenios de aquel brillante siglo XVII y en sus suntuosos salones lucieron sus dotes Lope, Calderón, Guevara y Moreto. Aquí habitaba don Francisco de Quevedo, cuando en 7 de diciembre de 1639 fue preso por haber escrito una sátira contra el Rey.

En el siglo XVIII, con ocasión de encontrarse enferma la reina doña María Gabriela de Saboya y estar en obras el Palacio del Buen Retiro, donde habitaban los reyes, se fueron a vivir al palacio de Medinaceli, que por estar rodeado de bellos jardines se consideró un lugar a propósito para curar la salud de la Reina. Volvió a habitar el palacio Felipe V con sus hijos al morir ésta. La princesa de los Ursinos hizo salir a los frailes del Convento de San Antonio del Prado para instalarse cerca del Rey y de los príncipes.

En 1808 fue confiscado por las tropas francesas y sufrió grandes desperfectos.

Vecinos de la Carrera de San Jerónimo.

Los nombres de los que habitaron en la Carrera o fueron propietarios de casas, son también interesantes en la historia de la calle. En el ASA (Exp. Sig.: 1-136-14) se encuentran unas listas para los gastos de limpieza y empedrado de las calles, que estaba a cargo de los que las habitaban:

«Carrera de San Jerónimo, zera de los Italianos, casa de la excelentísima duquesa de Atri (o Auri), viuda. Inquilina dicha excelentísima señora. (Manzana 273 en la Planimetría).

Casa del señor Cañaveras. Inquilino dicho señor. (M. 273).

Casa del excelentísimo señor marqués de Chiriboga (o Iriboa), inquilino el señor Arizaga. (M. 273).

Casa del señor marqués de Ziruela luego marqués de Espínola, inquilino dicho señor. (M. 270).

Tiendas del Espíritu Santo, inquilino Francisco de Flores y Antonio de Casarreal. (M. 269).

Casa convento del Espíritu Santo. (M. 269).

Casa del excelentísimo marqués de los Balvases. (M. 269).

Casa del dicho excelentísimo señor marqués, inquilino don Francisco Cardomía. (M. 269).

Hospital de los Italianos. (M. 269).

Casa del marqués de Santiago. (M. 268).

Casa de don Antonio de la Torre, Desocupada. (M. 268).

Casa del marqués Pesadilla, inquilinos don Pedro y don Juan Huarte. (M. 268).

Casa del Refugio, inquilina doña Ana de Perucci. (M. 268).

Casa de los señores Pando, inquilinos el señor Richi y don Lucas de Arce. (Manzana 268).

Casa de don Sebastián Lanzas, inquilino don Agustín Ordelana. (M. 268).

Casa que administra don Agustín Braceras, inquilino don Nicolás Pastrana. (Manzana 268).

Casa del marqués de Santiago, no se puso farol. (M. 268).

Casa de don Alfonso de la Calle, inquilino Benito de la Guía. (M. 265).

Casa de doña María Eugenia Marqués, inquilino José Vicente Ustán. (M. 265).

Casa de don Antonio Osorio, inquilino el mismo. (M. 265).

Casa de don Juan Fernández de Luco, inquilino don Tomás Querejazu. (M. 265).

Casa de administración, inquilino don Juan Bautista Guirigoyen. (M. 265).

Casa del excelentísimo marqués de Campoflorido. (M. 265).

Casa donde vive en señor Dean de Sevilla. (M. 265).

Casa de don Pedro Fernández de Lama. (M. 265).

Casa del Convento del Sacramento, inquilino don Jacinto Bringas. (M. 265).

Casa de don Luis García de la Plaza, inquilino el mismo. (M. 265).

Casa que administra don Jacinto Pérez de Castro, inquilino don Antonio González. (M. 265).

Botica del Buen Suceso, inquilino don Juan Félix. (M. 265).

Casa del Buen Suceso, inquilino Juan de Ruisac. (M. 265).

Dicha misma casa, inquilino don Felipe Velázquez. (M. 265).

Iglesia del Buen Suceso. (M. 265).

Acera del duque de Medinaceli:

Casa de... inquilino señor Cañaveras, hijo. (M. 218).

Casa del marqués de Campollano, inquilino Antonio Pando. (M. 218).

Casa de don Diego Herraíz, inquilino Francisco González. (M. 218).

La casa antes es del marqués de Iturbietta y no se puso. (M. 218).

Casa de don Juan de Sierra. (M. 218).

Casa de don Juan Correa Pantoja, inquilino don Juan Bote. (M. 218).

Casa del marqués de Pontejos, inquilino el mismo. (M. 218).

Casa de don Antonio Argandon, inquilino el conde de Amores. (M. 218).

Casa de don Juan Carrota, inquilino Manuel de Hita. (M. 217?).

Casa de don Andrés González Clemente, inquilino Thomas Sánchez de la Barba

Casa que administra don José Francisco de Arena, inquilino Thomas Herrera.

Casa de administración, inquilino don Manuel Araujo.

Casa de don Miguel Peteuti, inquilino Juan de Guara.

Casa del marqués de Campoflorido, inquilino don Santiago Grani.
 Casa que administra don Ventura Zavala, inquilina dona Juana Rodríguez.
 Casa que administra don Agustín de Castro, inquilina doña Manuela García.
 Casa de doña Catalina Rosa Grandival, inquilino don Joseph de Robles.
 Casa del Santísimo Cristo de San Ginés. Inquilino don Nicolás Sánchez Arellano.
 Casa que administra don Joseph de Arena. Inquilino don Marcelo Muñoz.
 Casa del Príncipe de las Torres, inquilino don Antonio Desbarbes. (M. 211).
 Convento de la Soledad. (M. 207).
 Casa del dicho convento, inquilino Pedro García Zaro. (M. 207).
 Casa de don Antonio de Castro, inquilino don Juan de Iriarte. (M. 207).

En las que no he puesto el número de la manzana es por no tener datos, aunque creo que sean de las manzanas 217 y 211.

Siglo XIX

Hemos visto hasta ahora cómo la Carrera de San Jerónimo fue testigo y escenario de los más felices acontecimientos de la Corte: Entradas reales, procesiones y otros actos religiosos dieron a la calle un magnífico esplendor; sus arcos de triunfo, doseles, colgaduras de ricos tapices en los balcones y hasta cuadros de famosos pintores decoraron las fachadas de las casas. Con motivo de las bodas y juras de los Reyes en el Monasterio de San Jerónimo, y los paseos por el Prado y el Buen Retiro en el que éstos vivieron muchas temporadas, el tráfico por la Carrera era incesante. Su importancia fue mayor a la de la calle de Alcalá, aunque luego ya se fue igualando hasta quedar desplazada por ésta.

Pero en el siglo XIX los hechos fastuosos alternaron con graves acontecimientos políticos, y frecuentes revoluciones de las que también fue escenario la Carrera de San Jerónimo. El más importante de ellos, en 1808, fue la entrada de las tropas francesas. Con este motivo se levantaron barricadas en la Carrera. Los invasores, que habían convertido el Buen Retiro en ciudadela, pasaron el día 2 de mayo sus tropas por ella y por la de Alcalá. Y dos batallones de mamelucos cayeron sobre la Puerta del Sol donde estaba amotinado el pueblo. En los cafés se formaron centros improvisados de reclutamiento de patriotas, uno de los cuales fue la botillería de José Rodríguez, situada en la encrucijada de las Cuatro Calles.

En 1814, retirados definitivamente los franceses, el pueblo levanta un monumento conmemorativo a las víctimas del 2 de mayo en el campo de la Lealtad y allí se llevan las cenizas de los héroes. La urna con los restos de Daoíz y Velarde es conducida en procesión. Se formó una comitiva al frente de la cual iban el alcalde y el presidente de la Diputación, la compañía de

artillería que mandó Daoíz, en la que todavía quedaban algunos soldados de los que habían luchado en la sangrienta refriega. Forman también en la comitiva varias comunidades religiosas: dominicos, franciscanos, capuchinos, una batería con cuatro cañones, y además, para dar más emoción al cortejo van diez niñas huérfanas de caídos, todas vestidas de negro. El itinerario que siguió tan solemne cortejo fue: desde el parque de Monteleón por la calle de Fuencarral, Montera, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo hasta el Prado. (ASA Sig.: 2-326-22 y 2-327-8).

Cuando la llegada de los «Cien mil hijos de San Luis» en 1823, la guarnición de Madrid al mando del general Zayas dispersó las vanguardias de las tropas realistas que les precedían. Por eso se le llamó a la Carrera durante algún tiempo calle del General Zayas. El duque de Angulema se aposentó en el palacio de Villahermosa y estando oyendo misa en el Espíritu Santo, se produjo un incendio que todos creyeron fue intencionado.

La entrada de Fernando VII fue acompañada de grandes festejos. Pero ninguno fue tan fastuoso como la jura de Isabel II como princesa de Asturias en los Jerónimos, en 20 de junio de 1833. Hubo grandes luminarias, fuegos artificiales y máscaras por todo el trayecto desde el Palacio Real, y las fiestas duraron 15 días.

Importante acontecimiento fue también para la Carrera de San Jerónimo la inauguración del Congreso de los Diputados.

Alternaban estos hechos solemnes con profundas revueltas populares de las que fue también testigo la Carrera: En septiembre de 1840 contra la reina Gobernadora y en 1843 contra el duque de la Victoria, tutores ambos en la minoría de edad de Isabel II.

Pero ninguno fue tan duro para esta calle como la revolución de 1856, en que volvieron a levantarse barricadas, como cuando la entrada de las tropas francesas y fueron ametrallados muchos edificios.

A pesar de tan graves sucesos un espíritu innovador soplabá sobre la Villa. Este se inició con la entrada como alcalde de don Joaquín Vizcaíno, marqués de Pontejos. En el corto período de su mandato, 1834-1836, se sucedieron las mejoras en las calles y plazas.

La Carrera de San Jerónimo renovó considerablemente su caserío entre otros motivos porque los conventos que no habían sido destruidos cayeron bajo la piqueta a causa de la desamortización de los bienes del Clero. Los solares fueron comprados por los grandes magnates de la banca y de la industria.

Reformas en la Carrera de San Jerónimo

Poco varió la alineación hasta el siglo XIX. La reforma más importante que tuvo la Carrera fue el ensanchar la plazuela del Espíritu Santo al hacerse el Congreso de los Diputados. En ella se colocó la estatua en bronce de Miguel de Cervantes, encargada por Fernando VII al escultor Antonio Solá. Contribuyó también a esta reforma el quedar destruido por los franceses el convento de monjas de Santa Catalina de Siena, que ofrecieron el solar al Ayuntamiento. Transcribo a continuación un interesante expediente sobre aquel asunto (ASA Sig.: 1-59-20).

«En noviembre del año pasado de 1821, trató la Comisión de policía y comodidad de dar impulso a una idea, que no podía dejar de ser tan aplaudida, como deseada por todo el heroico vecindario de esta capital, sin excepción de clases ni personas: *habitar o transformar en un sitio de recreo*, y conveniencia pública, la plazuela de Santa Catalina, sita entre las calles del Prado y Carrera de San Jerónimo, hasta la confluencia de ambas. Reunidos sus individuos no hallaron otro reparo a sus vehementes deseos que el ser propiedad ajena: no obstante el Regidor Comisario del Cuartel de San Jerónimo que había visto en el duque de Medinaceli, alcalde del barrio de Jesús, repetidas pruebas de aprecio hacia él, no vaciló en hacer uso de tan buena disposición para hablarle como a dueño del terreno y manifestarle lo que se apetecía: no quedaron frustradas sus esperanzas; S. E. convino en ceder a Madrid dicho terreno para el objeto que le significó el señor regidor Balbí; mas con la precisa condición de que no renunciaba la propiedad; pues aunque él estaba muy distante de dar por ahora a dicha posesión destino alguno, podrían sus sucesores disponer de él, y no se hallaba en el caso de una verdadera cesión ni venta: que él ejercitaría, y encargaría formalmente a su sucesor que se abstuviesen de hacer uso alguno de la enunciada área, pues que jamás podría dársele mejor forma y destino: Que si exigía un documento auténtico que quitase toda duda en lo sucesivo, sobre lo que se acaba de indicar, según se manifiesta por la carta que con fecha 10 de mismo noviembre escribió a Balbí el expresado señor duque, incluyéndole las notas originales sacadas de la oficina de la Casa del aposento, y señaladas por los números 1 y 2, por las cuales aparece contener dicho sitio 79.311 pies y 1/4 y 7/16 cuadrados superficiales. En diciembre del mismo año hubo ocupaciones que no permitieron al Ayuntamiento dar cuenta de esto. La comisión, sin embargo, no se descuidó en pedir informe en 4 de enero último al arquitecto de V. E. don Antonio López Aguado, que le dio con su correspondiente plan, de lo que allí se puede y debe hacer, en fecha 11 del mismo y están adjuntos, señalados con los números 3 y 4. Adviertiendo después la misma que con motivo de la prosecución de la alcantarilla del Prado, camino de la Puerta de Toledo a la de Segovia, Puerta de la Vega, y otras obras que tantos desvelos cuestan a la infatigable comisión de obras públicas, y expansión de los fondos de V. E., sería causarle un ahogo el proponerle la ejecución de ésta que no podía menos de adoptar por hallarse identificada con las ideas y deseos vehementes de todos los individuos de esta Corporación, tuvo por conveniente callar. Vino

la época de incoar la tan apetecida obra del 2 de mayo que se continúa con tan felices auspicios. Sobrevinieron después las terribles circunstancias que hemos pasado sin respirar: Finalmente nos vemos en el momento de finalizar las obras de la alcantarilla del Prado, y de hallarse en buen estado la del camino de la Puerta de Toledo a la de Segovia. Y como los individuos de esta comisión de Policía de Comodidad que van a cesar en el hermoso encargo a que los elevó el pueblo en diciembre de 1820 y abril de 1821 quisieron (francamente lo dicen) tener la satisfacción de ver incoada esta obra, oficiaron en primero del corriente al arquitecto de V. E., don Custodio Moreno, preguntándole qué se debería hacer en dicho sitio e incluyéndole el ya citado informe y plan de su antecesor Aguado; y Moreno contesta a la Comisión en fecha 8 del mismo lo que consta en su oficio señalado con el número 5; en cuyo concepto la misma suplica a V. E. y propone:

1.º) Que se presenten al Excmo. señor duque de Medinaceli las proposiciones estampadas en el papel adjunto núm. 6, en caso de que V. E. las apruebe, pues ha escrito que no debía exhibirlas al dueño del terreno hasta que V. E. las viere y sancionase.

2.º) Que se habilite a don Custodio Moreno para la ejecución de esta obra, en los términos que propone en su escrito baxo la inmedita dependencia de la Comisión de Obras Públicas que es a la que corresponde, y en caso de hallarse esta respetable Comisión agobiada de muchas atenciones que sea baxo la del 2 de Mayo por la inmediación de ambas obras, no por su analogía.

3.º) Que ya que los arquitectos Aguado y Moreno no fijan un verdadero presupuesto para esta obra, no quiere la Comisión gravar a V. E. con nuevas peticiones, sino que a la asignación semanal de 6.000 reales que tenía el 2 de Mayo, se le aumenten mil más y se repartan por mitad, o como parezca al arquitecto los 7.000 para ambas obras; tanto más cuanto que aparece por los informes de los mencionados arquitectos, que esta obra se puede concluir cómodamente en seis meses.

4.º) Que como parte tan principal de ella se haga el plantío de árboles para el en febrero próximo de 1823; se pongan los asientos de piedra correspondientes para que quede concluida en todo abril del propio caso.

5.º) Que la fuente sea sencilla y según el proyecto 1.º que presenta el arquitecto Moreno.

6.º) Que si el duque aprueba las proposiciones (pues anhela por la ejecución de la obra) se autorice por V. E. a la misma para que se limpie inmediatamente sin nuevo acuerdo, a fin de no perder tiempo, y que se mire incoada en los pocos días de trabajo que restan del presente año.

V. E. sin embargo, resolverá como siempre lo muy acertado.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 27 de noviembre de 1822.»

Enterado el duque de Medinaceli de que el solar no era suyo, sino de las monjas, éstas se apresuraron a ofrecerlo al Ayuntamiento.

«Sor María Josefa de Santo Domingo, Priora del convento de Santa Catalina Orden de Predicadores de esta Corte, en nombre de su Comuinad a V. E. con el debido respeto expone: Que por el gobierno intruso de Napoleón fueron injustamente despojadas del convento que poseían cerca del Prado, frente a las casas

del Excmo. señor duque de Medinaceli y Santisteban, el que fue inmediatamente destruido y asolado viéndose después precisada dicha Comunidad a vivir hasta el día en una casa particular de dicho señor duque con la esperanza de que mejoradas y puestas corrientes muchas de sus rentas impuestas en los fondos públicos podrían con el tiempo reedificarle, y atender al aumento y conservación de su Instituto, de lo que se ven privadas por la estrechez, y corta extensión de la parte del edificio que ocupan. Mas como las nuevas desgracias ocurridas a la España en estos tres años del *fatal sistema* hayan disipado toda esperanza de que se realice la reedificación de su arruinado convento se ven en la precisión de buscar otro edificio en el que con alguna más comunidad puedan atender a los indicados fines y entre los recursos que para este objeto han adoptado ha sido el más principal la enajenación del solar dicho, que consta de 79311 pies y medio cuadrados superficiales. Mas como para el fin que se propone la sea más pronta y ventajosa la venta de todo el solar, que dividido en partes, ha parecido justo y conveniente invitar a V. E. con la compra de él, bien sea a metálico o en cambio de algún edificio, proporcionado al bienestar de esta comunidad, la que desde luego se obliga a presentar los documentos públicos de compra, que acreditan la propiedad de dicho solar. En esta atención a V. E. suplica en nombre de la mencionada comunidad se sirva resolver dicho particular lo que estime conveniente y comunicarla con la brevedad que permitan las gratas atenciones de V. E. su determinación, a cuyo favor vivirá siempre agradecida. Madrid, 6 de diciembre de 1823.»

El Ayuntamiento se excusó porque no tenía dinero, y al año siguiente las monjas de Santa Catalina vendieron el solar a don Manuel Gregorio Urtiaga, quien encargó hacer varias casas en el enorme solar al arquitecto don Juan Miguel de Inclán Valdés (ASA Sig.: 1-40-81). Estas casas, que todavía existen, se llamaron «las casas de Santa Catalina».

Otra reforma que afectó grandemente a la Carrera de San Jerónimo fue la de la Puerta del Sol. Con ese motivo pasó a ser parte de ella el primer trozo de la Carrera, lo que correspondía al Convento de la Victoria, por cuyo solar se abrió la calle de Espoz y Mina y en el lado opuesto lo que era iglesia del Buen Suceso. Con ello hubo que variar toda la numeración de las casas.

Reforma de la calle de Sevilla y de la Encrucijada de las Cuatro Calles

Una reforma importante fue la de la calle ancha de Peligros, ya entonces llamada calle de Sevilla, y la Encrucijada de las Cuatro Calles, después plaza de Canalejas.

Por Real Orden del 21 de octubre de 1861 se aprobó el ensanche de la calle de Sevilla. En ella se dice (ASA Sig.: 5-31-4):

«...que una de las calles que necesitan mas anchura por la gran afluencia de transeuntes y carruajes que por ella han de circular, como principal vía de comu-

nicación entre la Carrera y Alcala es sin duda alguna la calle Ancha de Peligros, hoy Sevilla; si además de ello se tiene en cuenta su embocadura frente a la del Principe y la de la Cruz, se puede considerar como una calle que directamente une el cuartel del sur con el del norte de esta capital.»

En principio el acuerdo fue de ensancharla 14 metros, pero las expropiaciones se hicieron lentamente por la escasez de recursos del Ayuntamiento. Y en 1870 los vecinos cansados, elevan un escrito diciendo que las obras están paralizadas hace años y que la calle está intransitable, que los carruajes se amontonan a determinadas horas y la zona ha decaído tanto que en las calles adyacentes, como son las de los Gitanos y callejón de Hita o de Peligros, hay cafés y casas de mala nota, con lo cual el comercio está perdiendo su buena clientela, pues todo aquello es lugar de reunión de vagos y maleantes. Entonces el Ayuntamiento revisa el proyecto anterior y decide que en vez del ensanche de los 14 metros aprobados antes, sea ésta de 25 metros, según Real Orden de 15 de marzo de 1879. (ASA Sig.: 13-1-6 y 13-1-9). En él se decide que desaparezca este callejón de Hita.

En el proyecto de ensanche de la calle de Sevilla, de 1865, iba también englobado el de la reforma de la Encrucijada de las Cuatro Calles. Tampoco se realizó entonces, sino mucho más tarde. Su alineación fue aprobada en 9 de febrero de 1894. En 26 de julio de 1912 aprobó definitivamente el Ayuntamiento el proyecto de plaza circular y se le dio un radio de 25 metros. (ASA Sig.: 20-54-27).

Construcciones importantes

En el estudio sobre la Carrera de San Jerónimo es importante pasar revista a las casas que se construyeron en el siglo XIX y que todavía existen. Vivieron en estas nuevas casas gentes de diversa condición: en los pisos principales alta burguesía; gentes de la clase media en los segundos, y en los terceros y cuartos pisos, gentes más modestas, hasta llegar a las buhardillas, donde tenían acomodo costureras, jornaleros, etc. Los pisos entresuelos estaban ocupados por sastres y modistas de postín. Eran frecuentes en esta época la instalación de fotógrafos en los áticos de algunas casas. En los bajos estaban los comercios de lujo, pequeñas y pretenciosas tiendas, guanterías, perfumerías, etc., muchas de ellas francesas. Podemos leer en el plano de la fachada del número 3 de la Carrera el nombre de un guantería llamada «Aimable». Confiterías como el antiguo Lhardy, etc.

Las calles que salían a la Puerta del Sol han sido hasta hace muy pocos años el lugar donde se encontraban los mejores comercios, pero la Carrera las aventajó a todas en lujo y animación.

Al hablar de las construcciones realizadas en la Carrera de San Jerónimo en el siglo XIX las ordenaré por manzanas, ya que la numeración ha sufrido muchas variaciones. Las manzanas, con el número que se les dio en la llamada Planimetría de Carlos III, a la que nos hemos referido varias veces en este trabajo.

MANZANA 265

En el solar que ocupaba la iglesia del Buen Suceso, y que se demolió en 1856, algo retranqueada por la reforma que se hizo en la Puerta del Sol, se edificó una hermosa casa. El solar fue adquirido por el marqués de Fontanella. Es el número 1 de la Carrera de San Jerónimo.

El número 3 pertenecía también al Hospital del Buen Suceso y el tesorero de dicho hospital encargó al arquitecto don Aníbal Alvarez la construcción de la casa que aún existe. Tiene en los huecos de la primera planta unos arcos como los que se hicieron en las casas de la Puerta del Sol.

En esta manzana no se conserva ninguna otra casa antigua. Eran pequeños solares y modernamente se han hecho edificios que ocupan dos o más de los antiguos solares. Al hacer la reforma de la Plaza de Canalejas y ampliación de la calle de Sevilla fueron expropiados varios de ellos. Y el solar resultante de las dichas expropiaciones fue adquirido en pública subasta por el Banco Hispano Americano. En él, el arquitecto don Eduardo Adaro edificó a principios del siglo el hermoso edificio, que recibió un premio del Ayuntamiento.

En lo que fue número 11 y 13 se edificó una casa que ya no existe, en la cual se hizo el famoso pasaje Iris que comunicaba la calle de Alcalá con la Carrera. Al igual que en otras capitales europeas se hicieron en Madrid en el siglo XIX varias de estas galerías, en las que se instalaron pequeñas tiendas de artículos de lujo. Este pasaje Iris tenía a sus costados otros dos, llamados el de Londres y el de París. Eran de un aspecto muy brillante con sus broncees, espejos y maderas doradas. Existió también en el Pasaje un Gabinete de Lectura.

En la casa que fue número 15 estaba la famosa tertulia llamada el *Porvenir*, fundada en 1847. Allí se instruía a jóvenes sin fortuna, con vocación científica. Dieron clase en ella eminentes hombres de ciencia, así como literatos famosos. Posteriormente se cerró por considerarla revolucionaria. En la misma casa estaba la sociedad llamada «Los del 18 de junio». Tenía esta

sociedad recreativa por objeto fomentar la cultura de sus socios, mediante la discusión. En ella había un Gabinete de lectura. Fue cerrada durante el régimen conservador. También en esta casa estuvo un conocido hotel llamado *La Perla*, y la cervecería *La Polar*.

MANZANA 268

En ella todas las casas de la Carrerra tienen accesorias a la calle de Arlabán. La que hace el chaflán con la calle de Sevilla y la de Arlabán se edificó en 1882, después de haber sido expropiado una parte del solar para ampliar la calle de Sevilla. El arquitecto don Joaquín Cramel de Arnai edificó una casa que constaba de planta baja, entreplanta y dos pisos. Fue reformada en 1932 por el arquitecto don Antonio Rubio Marín que le añadió dos pisos más, habilitándola para el hotel Asturias, que aún existe. (ASA Sig.: 6-135-55 y 27-228-1).

La casa que había antes de que edificara ésta, perteneció al marqués de Santiago, que era propietario de otras en la misma manzana. En ella estuvo el casino del Príncipe, que gozó de gran fama en su época.

Muchas de las casas que se hicieron nuevas en el siglo XIX han desaparecido ya, así ha ocurrido con las dos siguientes, en las que se ha hecho recientemente el edificio modernísimo del Banco de Madrid.

A continuación está el palacio de Miraflores, al que ya nos hemos referido anteriormente. En 1920 sufrió una gran reforma siendo propietario el marqués de Martorell. Esta fue dirigida por el arquitecto don Eduardo Gamba, que le añadió un piso, que no desdice en absoluto del barroco edificio del siglo XVIII. (ASA Sig.: 22-192-13).

La siguiente casa es antigua. Se construyó en 1866 por el arquitecto don Francisco Vereá, siendo el propietario don Manuel María Santana. (ASA Sig.: 4-428-5).

Las siguientes casas, también edificadas en el siglo XIX, han desaparecido recientemente y en ellas se han hecho los dos magníficos edificios de la Banca López Quesada y el Banco de Ahorro. Esta última perteneció al marqués de Santiago, y hace esquina a la calle de Cedaceros.

Esta dicha calle también sufrió una reforma en 1880. Por acuerdo del 12 de marzo de 1879 se la ensanchó 14 metros. (ASA Sig.: 6-16-48).

Podemos comprobar cómo poco a poco esta calle: la Carrerra de San Jerónimo, conventual y nobiliaria pasó a ser habitada por la clase media, y fue residencial hasta casi el año 1939. Desde entonces y poco a poco van afincándose aquí entidades bancarias, algo parecido a lo ocurrido en el primer trozo

de la calle de Alcalá. El número de personas que residen en la Carrera disminuye progresivamente.

MANZANA 269

El chaflán estaba ocupado, como hemos visto anteriormente, por el Hospital de los Italianos. Como amenazara ruina fue vendido en 1883 a los herederos de don Matías López, que edificaron un palacete. En época reciente se ha construido allí el Banco de Fomento.

A continuación hay unas casas antiguas, en lo que fue el solar del palacio del duque de Híjar. Una parte de él lo compró don Ignacio Usúa y edificó una casa el arquitecto don Máximo de Robles. (ASA Sig.: 4-280-34). Y el resto del solar fue comprado por la Sociedad La Peninsular, a la que se le expropió una parte para abrir la calle de Floridablanca, cuando se hizo el palacio del Congreso de Diputados. De todos modos pudieron edificarse tres hermosas casas que ocupan la esquina de la Carrera de San Jerónimo, calle de Floridablanca y de Zorrilla. (ASA Sig.: 4-435-12 y 4-437-38). El arquitecto fue don Manuel de Oraa.

CONGRESO DE DIPUTADOS

El Convento del Espíritu Santo que había sido medio destruido por un incendio, fue restaurado para albergar en 1834 el Estamento de Procuradores.

A pesar de esto en 1841 fue declarado ruinoso el edificio y se acordó derribarlo y edificar en él el Congreso de los Diputados.

Con gran solemnidad puso la primera piedra la reina Isabel II, y el 3 de noviembre de 1850 fue también muy celebrada su apertura. El proyecto se debe al arquitecto don Narciso Pascual Colomer. La existencia en este lugar del Congreso ha dado motivo para nuevos desfiles de carruajes por la Carrera de San Jerónimo.

MANZANA 270

En esta pequeña manzana, entre las calles de Fernanflor y Marqués de Cubas, estuvo la casa de la marquesa del Valle, la cual vimos anteriormente, cómo había pedido permiso al rey Felipe II para hacer un pasadizo a través de la calle del Florín, para unir su casa con el convento del Espíritu Santo. Con anterioridad a la casa moderna que ahora existe hicieron en el solar dos casas, cuyos propietarios fueron don Luis y don Rafael Beltrán de Lis, en 1864.

MANZANA 273

En épocas antiguas existieron en estas manzanas varias fincas de recreo con hermosos jardines. En el siglo XVIII haciendo esquina a la calle del Turco se construyó el palacio del marqués de Valmediano. Ahora está ocupado el solar por tres casas modernas.

Palacios de Villahermosa. Ocupa este hermoso palacio la esquina con el Prado y fue mandado construir en 1806 por doña María Pignatelli y Gonzaga, duquesa viuda de Villahermosa, al arquitecto don Antonio López Aguado. Es de planta rectangular y la fachada que da a la Carrera tiene en su portada dos columnas dóricas sosteniendo el balcón del piso principal en cuya balaustrada de piedra se lee: *Anno Dei MDCCCVI*. Pero la fachada más importante da al jardín, a la espalda de la Carrera. Es todo el centro de sillería, coronado por un frontón sobre cuyo vértice campean las armas ducales esculpidas con gran primor en piedra caliza.

Al patio daba una hermosa capilla. En la primera planta estaba el salón de baile, que fue lugar muy concurrido en la época. En su gran biblioteca estuvo la de los hermanos Argensola. Aquí vivió el duque de Angulema en 1823. Y uno de los pisos de este palacio albergó el Liceo Artístico, formado por los escritores y pintores más famosos de la época.

A través de los jardines de Villahermosa, fue prolongada hasta el Prado la calle de Zorrilla. Era por la parte donde estaban las cocheras y que ya pertenecían a otros propietarios.

MANZANA 207

El solar del convento de la Victoria fue comprado por el banquero señor Matheu, quien hizo varias casas y una pasaje. Estas, muy lujosas en su época, todavía existen y sus portales dan a las calles de la Victoria y de Espoz y Mina, respectivamente.

Al otro lado de dicha calle de la Victoria, hubo una casa que perteneció al Príncipe de la Torres. Allí estuvo el famoso café llamado La Fontana de Oro y la librería de Monier. Después don Esteban Muñoz Larriza mandó hacer al arquitecto don Jerónimo de la Gandara esta casa cuyo portal da a la calle de la Victoria. (ASA Sig.: 4-193-19). La casa siguiente todavía existe. Es en la que está Lhardy desde que la casa se construyó en 1859. El propietario era don José Armendía y el arquitecto que la proyectó don José María Gallart. (ASA Sig.: 4-193-60). En esta misma época se construyó la casa que le sigue, en un estrecho solar cuyo propietario eran don José Ubao. (ASA Sig.: 22-187-41 y 4-193-4). Hay otra casa a continuación de esta misma época: don To-

más Isern era el propietario y el arquitecto don Francisco de Cubas. Tiene accesorias a la calle del Pozo. (ASA Sig.: 4-430-36).

Con motivo de la reforma de la «Encrucijada de las Cuatro Calles» fueron expropiadas todas las demás casas de esta manzana 211. El solar sobrante fue comprado por el marqués de Amboage, don Fernando Plá y Peñalver, que en 1913 encargó una casa al arquitecto don Joaquín Rojí. Esta casa da a la Carrera sólo en una pequeña parte.

MANZANA 217.

Al otro lado de la plaza de Canalejas en esta manzana, también se expropiaron algunas casas para ensanchar la plaza. El solar sobrante de la expropiación fue subastado y lo adquirió don Tomás Allende, el cual encargó la hermosa casa que ahora existe al arquitecto Sr. Rucabado. Su fecha es 1916. (ASA Sig.: 22-187-41).

El siguiente solar está ocupado por el teatro Reina Victoria, que se construyó en 1915 (ASA Sig.: 23-179-28). Hace esquina a Echegaray.

MANZANA 218

Ocupando la otra esquina de la calle de Echegaray había una casa que perteneció al marqués de Pontejos y luego al general Liñán. En 1930 fue derribada y edificada de nuevo por el arquitecto don Antonio Rubio Marín para la Unión Musical Española.

En la esquina de la calle de Ventura de la Vega estaba la casa del marqués de Iturbietta. Esta fue derribada y el solar lo compró en 1864 don José Murga, que mandó hacer una casa al arquitecto don Carlos Colubí. (ASA Sig.: 4-280-33).

MANZANA 220

En ella estaba el convento de las monjas de Pinto. Fue demolido en 1833 con motivo de la desamortización de los bienes del clero. El solar fue subastado y se hicieron unas magníficas casas. Una parte la compró el marqués de Casa Irujo, que figuró mucho en tiempo de Isabel II. El conde de Casal en su trabajo denominado «La Casa de los Viáticos», publicado en la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, en 1945 nos dice que vivió en su piso principal el anticuario francés señor Salcedo. La casa siguiente que perteneció al mismo señor es la que llama el conde de Casal «Casa de los Viáticos», que fue derribada para edificar en ella el Banco Exterior de España. En esta casa entraron los dos más solemnes acompañamientos del Santísimo de la

época de Alfonso XIII, cuando todavía se conservaba la costumbre de acompañar al Viático, para que lo recibieran don Manuel Allende Salazar y el general don Marcelo de Azcárraga, políticos de renombre en su época. Estos solemnísimos acompañamientos, de los que fue testigo la Carrera de San Jerónimo, sembraron fervorosas y nutridas procesiones eucarísticas: ministros, senadores y diputados, militares, académicos y hasta obreros de los círculos católicos por ellos protegidos, todas las distintas clases sociales marchaban formando dos filas portadores de hachas encendidas, llevando el Santísimo, en ocasión del fallecimiento de tan insignes próceres.

En esa misma casa habitó don Juan Crooke y Navarrot, conde de Valencia de Don Juan, en cuyas tertulias domingueras nacieron lo que después fue el museo de la calle de Fortuny y a ella acudían muchos aficionados a objetos antiguos, entre ellos el marqués de Pidal y el que fue director del Museo arqueológico don Juan Catalina. Cuantos profesionales extranjeros de cierto rango social pasaban por Madrid eran presentados en esta tertulia y el piso se iba llenando de objetos de arte con el que se formó después, como he dicho, el museo de Valencia de Don Juan.

En el extremo del solar esquina a la calle de Santa Catalina había una casa de la marquesa viuda de Tamames y otra de la marquesa de Valdegama, que sobresalía bastante en la calle y en cuya esquina estuvo la botillería de Canosa, que fue la delicia de nuestros abuelos.

En esta esquina de Santa Catalina, que hacía un saliente, se expropió una parte del solar para retranquearlo y fue comprado por el opulento banquero bilbaíno don Francisco de las Ribas que mandó hacer una casa al arquitecto don Alejandro Muñiz en 1845. Esta casa se la llamaba de la *Lujuria* por las cariátides desnudas que sostienen el tejado. (ASA Sig.: 4-56-16).

MANZANA 221

Es la que forman las casas llamadas de Santa Catalina a las que nos hemos referido anteriormente.

MANZANA 233

Ya hemos hablado del palacio del duque de Medinaceli en la que antes fue famosa casa-huerta del duque de Lerma. En 1808 fue confiscado por las tropas francesas y sufrió muchos desperfectos. Más tarde, con motivo de los borrascosos acontecimientos políticos, fueron lanzados sobre su fachada tantos proyectiles, que quedó destrozada. El Ayuntamiento, queriendo borrar de la Villa el recuerdo de tales sucesos, invitó al duque de Medinaceli a que la restaurara, como así lo hizo. (ASA Sig.: 4-195-38).

En 1861 celebró allí el duque de Medinaceli una gran mascarada. Tenía el palacio una sala de armas entre las que se encontraba la alabarda del Gran Capitán. Había también una buena colección de estatuas de mármol, estatuas de emperadores romanos y bajorrelieves y además una colección de obras pictóricas con más de quinientos cuadros, mas una hermosa biblioteca de más de 15.000 volúmenes.

En 1857 el presidente de la Corporación envió un oficio al duque de Medinaceli manifestándole que tenía el propósito de que se promoviesen en esta Corte obras públicas y particulares que proporcionasen ocupación y medios para subsistir a los muchos jornaleros que carecían de ello, por lo que había resuelto se prolongase la calle de Lope de Vega hasta el Prado, para lo cual lo más pronto posible se pusiese de acuerdo el arquitecto de la Villa con el de la casa de Medinaceli para designar la alineación. El rompimiento de la calle era a través del suprimido convento de Jesús, por lo cual se demolió la parte necesaria de dicho convento. Se le indemnizó al de Medinaceli con la cantidad de 300.000 reales. (ASA Sig.: 4-213-66).

En 1891, muerto el duque, los vecinos de esa zona piden al Ayuntamiento que se prolongue la calle y plaza de Jesús hasta la plaza de las Cortes y la calle de Cervantes hasta el Prado. El Ayuntamiento decide expropiar no sólo esa parte, sino que toma un espacio para ensanchar la plaza de las Cortes y otro para la plaza de Neptuno, que también se reforma por entonces. En el expediente que con este motivo se inicia se dice que la cesión ha de ser gratuita por el gran beneficio que significa para la propiedad abrir las calles en este inmenso solar, pues se facilita la formación de parcelas edificables, con lo cual se mejoran notablemente sus condiciones para la venta. La duquesa viuda de Medinaceli cobra por todo ello 1.500.000 pesetas. En 1895 ya están derribados todos los edificios (ASA Sig.: 13-2-11), en 1910 la manzana 233 se había parcelado y pertenecía a tres dueños: el duque de Medinaceli, el marqués de Amboage y el conde de Valdelagrana. Entonces es cuando reciben una oferta de compra por la compañía belga «Palace Hotel», que lo adquiere a continuación y edifica el magnífico hotel que ahora existe. (ASA Sig.: 17-399-10 y 23-484-160).

Los duques de Medinaceli se construyen en Colón el bello palacio recientemente derribado.

El empedrado, la iluminación, el tráfico en la Carrera de San Jerónimo.

Terminaremos nuestro trabajo refiriéndonos someramente a estos tres aspectos de nuestra calle.

EMPEDRADO. Así como hemos visto que en las primeras épocas éste se hacía a base de guijarros con las puntas hacia afuera, para que resistiera mejor, y las aceras estaban formadas por unas losas sin labrar, y en el siglo XVIII según el proyecto de Sabatini se hizo a base de baldosas de piedra berroqueña «granimenuda», en el siglo XIX tras unos ensayos de «empedrado de madera», según se había hecho en Londres, que se probaron en la calle de Peligros, en 1848 se adopta el nuevo sistema de «prismas y adoquines» y es usado primeramente en la Puerta del Sol y calles adyacentes. Entre ellas en la Carrera de San Jerónimo. (ASA Sig.: 4-65-25).

ALUMBRADO. Después de la gran mejora del alumbrado de Madrid que se hizo en tiempos de Carlos III, la gran revolución fue la traída del gas. Se instalaron los primeros faroles en 1832 en la Carrera de San Jerónimo y otras calles que rodeaban a la Puerta del Sol. El laboratorio se instaló en un jardín contiguo al café de la Victoria conocido por el de Lorentini.

TRÁFICO. El tráfico de coches, simones, berlinas y calesines era, según Fernández de los Ríos, en 1857 de 938 desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche y en 1874 se había elevado a 3.383. En esta última época se habían sumado los tranvías de mulas y al final del siglo, los tranvías eléctricos de vía estrecha que se les llamaba «cangrejos». Eran éstos: El disco A, que desde la calle de Hermosilla iba a Sol por la Carrera de San Jerónimo y desde allí a Argüelles. El disco L iba desde la Carrera a la plaza de la Independencia y calle de Lista y volvía a la Carrera por la calle del Barquillo. Y por último, el disco M que desde la Carrera iba a la Glorieta de Atocha.

Esta calle que ahora, al igual que otras del centro, resulta agobiante por sus estrechas aceras y el enorme tráfico, ofrecía a finales del siglo un brillante aspecto. Sus lujosos comercios daban pretexto para que fuera un lugar de paseo durante todo el día y parte de la noche. Continuó siendo el paso obligado para el Prado, paso compartido con la calle de Alcalá. La Carrera fue testigo del Cortejo formado con motivo de la boda del rey Alfonso XIII celebrada en San Jerónimo, cortejo que tuvo en la calle Mayor tan trágico destino.

Apéndice.

La Carrera sufrió un cambio de nombre.

En 1843 se acuerda darle el nombre del General Zayas.

Calles que desembocan en la Carrera de San Jerónimo y nombres que tuvieron anteriormente.

Conviene conocer algo de las calles adyacentes, ya que son mencionadas con frecuencia.

Calle de Espoz y Mina se abrió al derribarse el convento de la Victoria, en la enorme manzana 207. En 1844 se le quiso cambiar el nombre, pero la propuesta no prosperó.

Calle de la Victoria. Se llamó desde que en tiempos de Felipe II se edificó allí el convento de Mínimos de la Victoria. En los movidos años del reinado de Isabel II se le cambió el nombre dos veces: Por acuerdo del Ayuntamiento de 17 de marzo de 1840 se le dio el nombre de calle del Empecinado. En 1845 se le volvió a llamar de la Victoria. Con la revolución de 1854 el hijo del Empecinado pidió que se restituyera el nombre de su padre y así se hizo, pero en 1856 al entrar los moderados le dieron otra vez su nombre antiguo.

Calle de Sevilla. Se llamaba calle Ancha de los Peligros. Existía también la calle Angosta de los Peligros y el Ayuntamiento acordó cambiarle en 4-5-1849 el nombre de aquélla para evitar la confusión que traía la duplicidad de nombres.

Calle de Echegaray. Se llamó hasta 1888 calle del Lobo.

Calle de Ventura de la Vega. Se llamó hasta 1888 calle del Baño.

Calle de Arlabán. Se llamó de los Gitanos hasta 1888.

Calle de Cedaceros. Por acuerdo del 28 de marzo de 1901 se le llamó calle de Nicolás María Rivero. Este nombre se le quitó en 1939.

Calle de Santa Catalina. No ha cambiado de nombre.

Calle de Floridablanca. Se abrió entre el solar del convento del Espíritu Santo, al hacerse allí el Congreso de los Diputados, en 1848, y el palacio del duque de Híjar.

Calle de Fernanflor. Se llamaba calle del Florín y se le cambió el nombre por acuerdo del Ayuntamiento de 25 de abril de 1902.

La plaza de las Cortes era un ensanchamiento que se consideraba la entrada de Madrid. Se le llamó indistintamente plazuela del Espíritu Santo y más tarde de los Procuradores. Y plazuela de los Capuchinos y de Santa Catalina.

Calle del Marqués de Cubas. Tuvo varios nombres: Se llamó del Arbol del Paraíso, calle de los 7 jardines y del Jardín de las Delicias, pues a ella daban una serie de fincas de recreo. Después se llamó calle del Turco hasta 1-1-1900.

Las calles de San Agustín y del Prado no han cambiado de nombre.

Calle del Duque de Medinaceli. Se abrió esta calle en 1891 en el enorme solar del duque de Medinaceli, que ocupaba toda la manzana 233 y por petición de los vecinos, desde la plaza de Jesús.

En cuanto a la Plaza de Canalejas era llamada Encrucijada de las Cuatro Calles hasta que se hizo la plaza circular que ahora existe, por acuerdo de 26 de 7-1912.

La calle de Zorrilla, aunque no es adyacente, tratamos de ella en varios documentos de la Carrera y por eso diré que se llamó calle del Sordo hasta 1888. Esta calle que terminaba en la calle del Turco se alargó hasta el Prado. En 1864 se le dio el nombre de Muñoz Torrero, pero pronto se volvió a llamar calle del Sordo.

Existía una travesía que iba desde la calle de Sevilla a la de Alcalá y que desapareció al ensancharse la calle de Sevilla. Esta calle, llamada primero de los Bodegones y luego calle de Hita, parece ser que era por donde pasaba la cerca que mandó hacer Felipe II y en su salida a Alcalá fue donde se debió colocar la Puerta del Sol, que en seguida empezó a llamarse Puerta de Alcalá. Para hacer dicha puerta hubo que ensanchar la calle de Alcalá con un terreno de un tal Alonso de Hita.